



## PRIMERA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE  
ZARAGOZA



# PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXIV

Saltillo, Coahuila, martes 10 de octubre de 2017

número 81

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1860

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO  
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ**

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

**VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ**

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

**ROBERTO OROZCO AGUIRRE**

Subdirector del Periódico Oficial

## I N D I C E

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decreto que declara zonas protegidas los sitios históricos en donde se ubican el casco de la antigua Hacienda de Santa María y su Capilla, los monumentos históricos conocidos como El Molino y El Acueducto en Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza.	2
DICTAMEN de la Comisión de Selección por el que se designa a los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.	9
PARTICIPACIONES correspondientes a los Municipios del Estado en el Trimestre Julio-Septiembre del 2017.	16
ESTADOS Financieros del mes de agosto 2017 de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación.	22
INFORME de Avance de Gestión Financiera y sus adecuaciones presupuestales correspondientes al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.	29
ESTADOS Financieros Mensuales correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2017 del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.	46
CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional Presencial Número ASEC-LPN-TI-2017 emitida por la Auditoría Superior del Estado.	96

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ**, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 82 fracción XVIII, 85 párrafo tercero y 88 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 2, 6 y 9 apartado A, fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza; los artículos 39 fracción IV, 44, 45 y 46 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila de Zaragoza; y los artículos 34, 35, 36, 37 y 38 de su reglamento; y

## C O N S I D E R A N D O

Que en atención al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, del Gobierno del Estado, en su Eje Rector 2; Una nueva Ruta Para el Desarrollo Económico, Objetivo 2.10 Ciudades de calidad y ordenamiento territorial, Estrategia 2.10.14, se pretende promover, en coordinación con las autoridades municipales, la elaboración y aplicación de programas para la conservación y mejoramiento de la imagen urbana, de centros históricos, inmuebles y zonas de patrimonio histórico y cultural.

Que uno de los propósitos de esta administración es la protección y conservación de los bienes inmuebles y áreas que se encuentran estrechamente vinculadas con la historia, la vida social, política, económica y cultural de nuestro estado.

Que en torno a la ciudad de Ramos Arizpe existen conjuntos históricos de gran valor donde se encuentran cascos de haciendas virreinales, templos, conjuntos habitacionales de una gran homogeneidad, porciones del Camino Real, acueductos, puentes y ejemplos relevantes de arquitectura del siglo XVII, XVIII y XIX.

Que en la zona aún existen áreas con atractivos importantes que es preciso proteger y preservar, las cuales son factibles de integrar adecuadamente al desarrollo urbano de la ciudad y su zona industrial, proporcionando una identidad propia y una justificación histórica a tales sectores. De manera paralela es posible aprovechar este valioso capital histórico y explotarlo en beneficio de los habitantes de Ramos Arizpe y del estado.

Que estas edificaciones dan cuenta de la prosperidad disfrutada en la región a lo largo de los siglos XVIII y XIX debido a la fertilidad de sus tierras, al emplazarse en el extremo norte del Valle de las Labores, donde drenan los arroyos del Valle de Saltillo, y al hecho de encontrarse en una estratégica bifurcación del Camino Real procedente de Zacatecas y la ciudad de México, hacia Monterrey y Monclova.

Que su nombre, Santa María de las Charcas, se menciona por primera ocasión hacia 1687, siendo su verdadero artífice el general Matías de Aguirre, quien adquirió los terrenos en 1707 y convirtió la hacienda en una de las mayores productoras de harina de trigo en la región. Un largo pleito judicial ocasionó graves daños a las fincas, hasta ser adquirida en 1796 por José Mauricio Alcocer, quien la heredó a sus hijos.

Que el casco de la hacienda incluye la capilla con sacristía anexa, la Casa Grande y la Casa del Administrador, restos de las galeras, algunas casitas de los peones y un cementerio, conjunto alineado al Camino Real.

Que la capilla de Nuestra Señora del Rosario fue concluida en 1721 y en su interior aloja dos retablos barrocos y otras obras de arte. Don Miguel Hidalgo arribó a la hacienda el 16 de marzo de 1811, escoltado por 200 soldados de caballería y se dirigía hacia el Norte, en un fatídico viaje interrumpido en Norias de Baján. Esa noche también llegó la caravana encabezada por Ignacio Allende, Ignacio Aldama, José Ignacio Jiménez y Mariano Abasolo, acompañados de una larga fila de caballos, carrozillas, soldados y familias enteras, que llegaron a pernoctar en la casa grande, frente a la capilla. Esta es uno de los mejores ejemplos de arquitectura vernácula regional. Luce un amplio portal con columnas de madera y ménsulas abarrocadas, curiosas lajas de piedra en el piso del zaguán, altos techos, portales y puertas entabladas.

Que el molino de Santa María es una estructura que data de finales del siglo XVIII. Está construido principalmente de cal-y-canto, con recios contrafuertes y bóvedas de cañón corrido que le proporcionan un singular perfil. Procedente de Monterrey, don Benito Juárez se detuvo aquí, el 16 de agosto de 1864, donde recibió noticias de la inminente llegada del ejército francés a Saltillo.

No lejos del casco se encuentra el viejo acueducto arcado, uno de los pocos elementos sobrevivientes de la infraestructura de regadío de la hacienda.

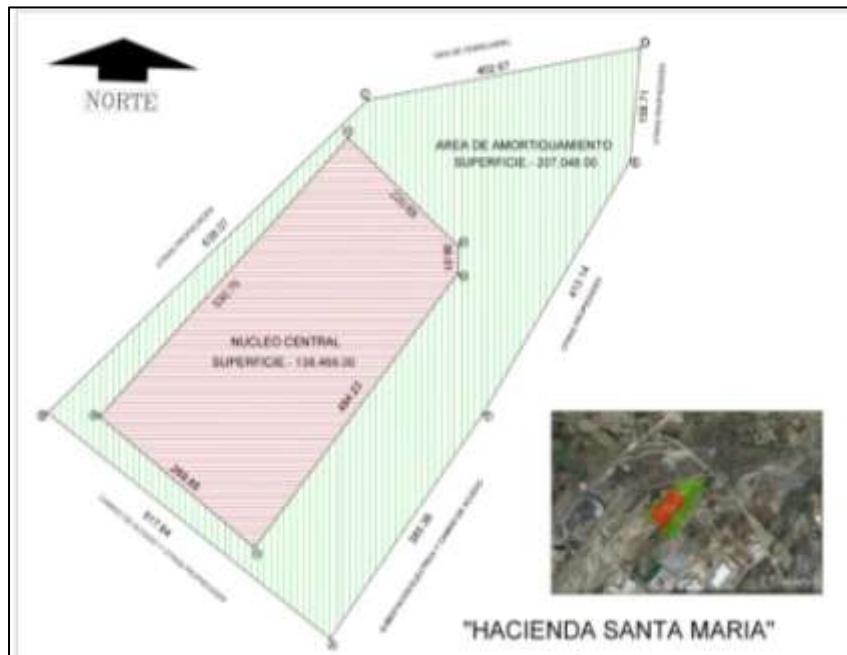
Por ello, es necesario reconocer como zona protegida el valor cultural de estos sitios históricos, donde se ubican el casco de la antigua Hacienda y la Capilla de Santa María, así como los monumentos conocidos como el Molino y el acueducto, por sus antecedentes históricos y culturales, ya que la conservación de los significados arquitectónicos y tradicionales, se traducirán en beneficio social, cultural y económico para los habitantes del municipio, sumado a que estas edificaciones están catalogadas por el INAH como Monumento Histórico Nacional.

Que por lo anteriormente expuesto he tenido a bien expedir el siguiente:

**DECRETO QUE DECLARA ZONAS PROTEGIDAS LOS SITIOS HISTÓRICOS EN DONDE SE UBICAN EL CASCO DE LA ANTIGUA HACIENDA DE SANTA MARÍA Y SU CAPILLA, LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS CONOCIDOS COMO EL MOLINO Y EL ACUEDUCTO EN RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA**

**ARTÍCULO 1.** El presente decreto tiene por objeto declarar como zonas protegidas los sitios históricos donde se ubican el casco de la Antigua Hacienda de Santa María y su Capilla, así como los monumentos históricos conocidos como el Molino y el Acueducto, en Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza.

**ARTÍCULO 2.** Se declara Zona protegida el sitio histórico donde se ubica el casco de la Antigua Hacienda de Santa María y su Capilla en el municipio de Ramos Arizpe, con un área que comprende una superficie total de 34.55 hectáreas, enmarcadas en dos perímetros que son: perímetro nuclear “A” con una superficie de 13.85 hectáreas y un perímetro de transición y amortiguamiento “B” con una superficie de 20.70 hectáreas, situados mediante ubicación georreferenciada y constan de las siguientes coordenadas y dimensiones:



PLANO DE LA ZONA PROTEGIDA DE LA ANTIGUA HACIENDA DE SANTA MARÍA

CUADRO DE CONSTRUCCION DEL NUCLEO CENTRAL DE LA HACIENDA DE SANTA MARIA						
LADO EST PV	RUMBO		DISTANCIA	V	COORDENADAS	
	Y	X				
				1A	2832876.00	308401.00
1A	2B	S 60° 21' 10" E	289.88	2B	2833192.00	307991.00
2B	3C	S 28° 32' 46" W	530.75	3C	2833630.00	307455.00
3C	4D	N 62° 15' 57" W	220.68	4D	2833703.00	308851.00
4D	5E	S 47° 43' 35" W	38.01	5E	2833545.00	308836.00
5E	1A	N 54° 27' 44" W	484.23	1A	2833191.00	308623.00

#### COORDENADAS PERÍMETRO NUCLEAR “A”

CUADRO DE CONSTRUCCION AREA PROTEGIDA DE LA HACIENDA DE SANTA MARIA						
LADO EST PV	RUMBO		DISTANCIA	V	COORDENADAS	
	Y	X			Y	X
				A	2832876.00	308401.00
A B	S 60° 21' 10" E		289.88	B	2833192.00	307991.00
B C	S 28° 32' 46" W		530.75	C	2833630.00	308455.00
C D	N 62° 15' 57" W		220.68	D	2833703.00	308851.00
D E	S 47° 43' 35" W		38.01	E	2833545.00	308836.00
E F	N 54° 27' 44" W		484.23	F	2833191.00	308623.00
F A	N 11° 18' 36" E		35.69	A	2832876.00	308401.00

SUPERFICIE - 345.517.00 M2

## **COORDENADAS PERÍMETRO DE TRANSICIÓN Y AMORTIGUAMIENTO “B”**

**ARTÍCULO 3.** Se declara Zona protegida el sitio histórico donde se ubica el Monumento Histórico conocido como “El Molino” en el municipio de Ramos Arizpe, con un área que comprende una superficie total de 4.38 hectáreas, enmarcadas en dos perímetros que son: perímetro nuclear “A” con una superficie de 1.65 hectáreas y un perímetro de transición y amortiguamiento “B” con una superficie de 2.73 hectáreas, situados mediante ubicación georreferenciada y constan de las siguientes coordenadas y dimensiones:



## PLANO DE LA ZONA PROTEGIDA DEL MOLINO DE SANTA MARÍA

CUADRO DE CONSTRUCCION DEL NUCLEO CENTRAL						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
				01	2831816.00	307265.00
01	02	S 60° 21' 10" E	149.00	02	2831726.00	307414.00
02	03	S 28° 32' 46" W	84.59	03	2831652.00	307373.00
03	04	N 62° 15' 57" W	49.64	04	2831675.00	307329.00
04	05	S 47° 43' 35" W	50.00	05	2831635.00	307299.00
05	06	N 54° 27' 44" W	7.21	06	2831639.00	307293.00
06	07	N 11° 18' 36" E	47.07	07	2831685.00	307303.00
07	08	N 56° 46' 06" W	99.02	08	2831739.00	307220.00
08	01	N 28° 09' 58" E	89.18	01	2831816.00	307265.00

CUADRO DE CONSTRUCCION AREA PROTEGIDA DEL MOLINO DE SANTA MARIA					
LADO EST PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
				Y	X
			1	2831876.00	307246.00
1 2	S 60° 21' 10" E	291.10	2	2831732.00	307499.00
2 3	S 28° 32' 46" W	142.29	3	2831607.00	307431.00
3 4	N 62° 15' 57" W	109.59	4	2831658.00	307334.00
4 5	S 47° 43' 35" W	44.59	5	2831628.00	307301.00
5 6	N 54° 27' 44" W	17.20	6	2831638.00	307287.00
6 7	N 11° 18' 36" E	35.69	7	2831673.00	307294.00
7 8	N 56° 46' 06" W	138.67	8	2831749.00	307178.00
8 1	N 28° 09' 58" E	144.05	1	2831876.00	307246.00
SUPERFICIE.- 43,815.00 M2					

**COORDENADAS PERÍMETRO DE TRANSICIÓN Y AMORTIGUAMIENTO "B"**

**ARTÍCULO 4.** Se declara Zona protegida el sitio histórico donde se ubica el Monumento Histórico conocido como "El Acueducto" en el municipio de Ramos Arizpe, con un área que comprende una superficie total de 1.61 hectáreas, enmarcadas en dos perímetros que son: perímetro nuclear "A" con una superficie de 0.63 hectáreas y un perímetro de transición y amortiguamiento "B" con una superficie de 0.98 hectáreas.



## PLANO DE LA ZONA PROTEGIDA DEL ACUEDUCTO

CUADRO DE CONSTRUCCION DEL NUCLEO CENTRAL DEL ACUEDUCTO DE SANTA MARIA						
EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
					Y	X
				1A	2830991.00	306338.00
1A	2B	S 60° 21' 10" E	39.92	2B	2831028.00	306323.00
2B	3C	S 28° 32' 46" W	158.14	3C	2831081.00	306472.00
3C	4D	N 62° 15' 57" W	39.56	4D	2831044.00	306486.00
4D	1A	S 47° 43' 35" W	157.20	5E	2830991.00	306338.00

## COORDENADAS PERÍMETRO NUCLEAR “A”

CUADRO DE CONSTRUCCION DEL AREA PROTEGIDA DEL ACUEDUCTO DE SANTA MARIA						
EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
					Y	X
				A	2830967.00	306326.00
A	B	S 60° 21' 10" E	289.88	B	2831042.00	306294.00
B	C	S 28° 32' 46" W	530.75	C	2831107.00	306483.00
C	D	N 62° 15' 57" W	220.68	D	2831031.00	306512.00
D	A	S 47° 43' 35" W	38.01	A	2830967.00	306326.00

SUPERFICIE TOTAL.- 16,123.50 M2

## COORDENADAS PERÍMETRO DE TRANSICIÓN Y AMORTIGUAMIENTO “B”

**ARTÍCULO 5.** Que es derecho de la población contar con zonas de conservación de sus bienes históricos, ya que estos son testimonios en los que queda registrado, para las futuras generaciones, nuestro legado cultural, enriqueciendo su conciencia, reafirmando su identidad y representa el primer paso para la obtención de los apoyos técnicos y económicos necesarios, así como para la adecuación de estrategias legales, que en conjunto consolidarán un mayor apoyo a las acciones de protección, conservación y recuperación de este valioso legado.

**ARTÍCULO 6.** Quedan comprendidos dentro de la zona materia del presente decreto los monumentos históricos construidos catalogados por el INAH, los destinados a la educación, a los servicios y ornato público, así como las obras civiles que llegaran a realizarse.

**ARTÍCULO 7.** Correspondrá a la “Junta de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del municipio de Ramos Arizpe” determinar las actividades que podrán llevarse a cabo en las zonas, las modalidades y limitaciones a que se sujetarán, así como proponer la realización de acciones de preservación, restauración, aprovechamiento y las de control y vigilancia para el exacto cumplimiento de esta declaratoria.

**ARTÍCULO 8.** La Junta de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de Ramos Arizpe, deberá estar integrada de acuerdo a lo establecido en los arts. 74 y 75 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**ARTÍCULO 9.** Considerando que el objeto de este decreto es la protección, conservación y mejoramiento de estos sitios históricos, toda obra que se realice, deberá ser validada por la Junta de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del municipio de Ramos Arizpe, sin perjuicio de las autorizaciones que corresponda otorgar a las demás autoridades federales, estatales y municipales competentes.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**SEGUNDO.** El Municipio de Ramos Arizpe deberá notificar personalmente el presente decreto a los propietarios o poseedores de predios afectados, en términos de lo dispuesto por la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila de Zaragoza y su Reglamento.

**TERCERO.** Inscríbase la presente declaratoria en el Registro Público del Estado de Coahuila de Zaragoza, en los términos previstos por la Ley Reglamentaria del Registro Público del Estado de Coahuila.

**DADO.** En la residencia del Poder Ejecutivo en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veintiún días del mes de agosto del dos mil diecisiete.

#### ATENTAMENTE

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
(RÚBRICA)**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO**

**VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ  
(RÚBRICA)**

**LA SECRETARIA DE CULTURA**

**ANA SOFÍA GARCÍA CAMIL  
(RÚBRICA)**

**LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE**

**EGLANTINA CANALES GUTIÉRREZ  
(RÚBRICA)**

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO,  
COMPETITIVIDAD Y TURISMO**

**JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ JARDÓN  
(RÚBRICA)**

**Dictamen de la Comisión de Selección por el que se designa a los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

Los integrantes de la Comisión de Selección, una vez agotadas las etapas de revisión documental y entrevistas de las y los aspirantes a integrar el Consejo de Participación Ciudadana, así como el Foro de Consulta al cual se convocó a la sociedad civil, y

**CONSIDERANDO QUE:**

**Primero:** el día 11 de julio de 2017, el Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza expidió la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado número 56, de fecha 14 de julio de 2017.

**Segundo:** la Ley referida en el numeral anterior prevé, en su artículo 18 fracción primera, la conformación de un cuerpo colegiado, denominado “Comisión de Selección”, cuya tarea fundamental es la de realizar el proceso de selección de las cinco personas que integrarán el Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**Tercero:** el día 1 de septiembre de 2017 rindieron protesta ante el pleno de la LX Legislatura, ocho de los nueve integrantes seleccionados para integrar esta Comisión de Selección, realizando en esa misma fecha sus sesión de instalación, acto con el cual dio inicio el cómputo del plazo establecido en el artículo tercero transitorio, segundo párrafo, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que ésta realice el proceso de selección del Consejo de Participación Ciudadana.

**Cuarto:** el día 6 de septiembre de 2017 fue aprobada y expedida la convocatoria para recibir postulaciones de candidatos a integrar el Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción de Coahuila de Zaragoza, estableciéndose en ésta el periodo del día 6 al 20 de septiembre para recibir expedientes de aspirantes y fijándose como lugar de recepción la Oficina de Atención de Acceso a la Información Pública y Archivo de la Universidad

✓

3.

○

+

4

Yue

José

06

Autónoma de Coahuila, ubicada en el edificio de la Rectoría de esta casa de estudios, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, en un horario de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes. Ese mismo día, mediante un comunicado de prensa, se informó que el día 20 de septiembre dicha oficina operaría hasta las 12 de la noche, información que fue ampliamente difundida en sucesivos comunicados de prensa, así como en entrevistas concedidas a distintos medios de comunicación concedidas en la ciudad de Saltillo, así como en las visitas que integrantes de la Comisión realizaron a las ciudades de Torreón, Piedras Negras, Sabinas y Monclova con el propósito de difundir los términos de la convocatoria, así como los plazos contenidos en la misma.

**Quinto:** Por acuerdo de pleno de la Comisión, la convocatoria -así como las reglas de operación de la propia Comisión y la Metodología para la evaluación de expedientes y entrevistas- fue elaborada a partir de los documentos que con los mismos propósitos elaboró en su momento la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción y que se encuentran compilados en el “Libro Blanco” que esa misma Comisión elaboró, a la conclusión del proceso de designación del Comité de Participación Ciudadana del SNA.

**Sexto:** el pleno de la Comisión, decidió adoptar como criterios para la integración final del Consejo de Participación Ciudadana los de equilibrio regional, paridad de género y multidisciplinariedad, en la medida que los perfiles de quienes respondieran a la convocatoria lo permitiera. Tales criterios fueron ampliamente difundidos, desde la emisión de la Convocatoria, en múltiples entrevistas concedidas a diversos medios de comunicación.

**Séptimo:** el día 13 de septiembre de 2017, el pleno de la Comisión de Selección aprobó la “Metodología para la valoración de los expedientes presentados por las y los candidatos a integrar el Consejo de Participación Ciudadana del SEA Coahuila” y dispuso su inmediata publicación en la página electrónica de la Comisión. Dicho documento establece las reglas para la integración de tres grupos de trabajo, cada uno de los cuales contará con tres miembros de la Comisión, así como para la asignación de los expedientes que cada grupo debe evaluar, a partir de los criterios y con las ponderaciones que el mismo instrumento establece. Adicionalmente, dicha metodología fija los criterios para superar los eventuales conflictos de interés que pudieran surgir al momento de evaluar los expedientes.

**Octavo:** al cierre del plazo de recepción de candidaturas, la Comisión de Selección recibió 32 expedientes de aspirantes a integrar el Consejo de

Participación Ciudadana. La relación de las personas que acudieron a la convocatoria, en el orden el que entregaron su documentación, es la siguiente:

1. Pablo Jesús Rodríguez Ramos
2. Jorge Ayax Cabello Hernández
3. Pablo Enrique Aldaco Nuncio
4. Ricardo Javier Castro Pérez
5. César Abelardo Muñiz Motas
6. Mauricio Díaz García
7. Jesús Salvador García Cuéllar
8. Francisco Valdés Perezgasga
9. María Lourdes de Koster López
10. Juan Adolfo Von Bertrab Saracho
11. Ana Yuri Solís Gaona
12. Guillermo Ernesto Garza de la Fuente
13. José Manuel Sifuentes Contreras
14. Leonor Adriana Gómez Barreiro
15. Arnoldo Gómez González
16. Juan Carlos Guzmán Escobedo
17. Oscar Alberto García de la Garza
18. Alejandra Wade Villanueva
19. Marco Antonio Bonilla Cruz
20. Carlos Rangel Orona
21. Miguel Monroy Robles
22. Eduardo Ontiveros Muñiz
23. Juan Francisco Tenorio Calvillo
24. Alberto Rodrigo López Berlanga
25. Manuel Jaime Castillo Garza
26. José Manuel Gil Navarro
27. Diana María Medina Álvarez
28. Víctor Manuel Granados López
29. Griselda Guadalupe Soria Aguilar
30. Laura Lucía Orta Nieto
31. Mérida de los Ángeles Pinto Gómez
32. Jorge Alberto Espinoza Pachicano

**Noveno:** los días jueves 21 y viernes 22 de septiembre, el pleno de la Comisión de Selección sesionó de forma permanente para realizar la evaluación documental de los expedientes recibidos y, de conformidad con la metodología aprobada para el efecto, verificar en primera instancia el cumplimiento de los



*SG*

*A*

*ycce*

*fcce*

*OPD*

requisitos de forma, de manera que fueran desechados aquellos expedientes que no cumplieran con los requisitos establecidos en la convocatoria y elaborar el dictamen a que se refiere el inciso d) del proceso para el análisis de los expedientes, de la metodología y que a la letra dice:

- d) *Para todos los casos en los cuales no se admita un expediente, se elaborará un sólo proyecto de acuerdo de desechamiento, debidamente fundado y motivado, que se someterá al Pleno de la Comisión y que, una vez aprobado, deberá ser público.*

**Décimo:** el día 24 de septiembre, a través de un comunicado de prensa y con el propósito de otorgar a las y los aspirantes a integrar el Consejo de Participación Ciudadana el mayor tiempo posible para ajustar sus agendas personales, se difundió el listado de quienes avanzaron a la etapa de entrevistas, así como el calendario respectivo, notificándoseles a las y los interesados dicha resolución vía correo electrónico y ordenando la inmediata publicación del listado y el calendario respectivo en la página web de la Comisión.

**Décimo primero:** el mismo día 24 se publicó, en los principales periódicos de circulación estatal y mediante inserción pagada, la convocatoria al “Foro de Consulta sobre los perfiles de quienes aspiran a integrar el Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza”, mediante la cual se reiteró la invitación a las organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, cámaras empresariales, especialistas en la materia, investigadores, periodistas y, en general, a todas las personas interesadas, para proporcionar a la Comisión información adicional “relativa a la trayectoria personal de las y los aspirantes a integrar el Consejo de Participación Ciudadana, que pueda resultar importante para normar su criterio al momento de realizar la selección final”. La invitación al Foro se difundió, mediante un comunicado de prensa, desde el día 21 de septiembre y se reiteró desde ese día en diversas entrevistas concedidas a los medios de comunicación. Entre el momento de la primera difusión y el día 27 de septiembre se recibieron 20 solicitudes de inscripción para participar en el Foro.

**Décimo segundo:** el día 25 de septiembre el pleno de la Comisión aprobó el dictamen mediante el cual se desecharon los expedientes de los ciudadanos Laura Lucía Orta Nieto, Manuel Jaime Castillo Garza, Mérida de los Ángeles Pinto Gómez, Mauricio Díaz Garza, Jorge Alberto Espinosa Pachicano y Marco Antonio Bonilla Cruz, debido al incumplimiento de uno o más de los requisitos de forma por parte de estos. Dicho dictamen fue notificado vía electrónica a las

y los interesados y publicado en la página web de la Comisión, en cumplimiento de lo establecido en el inciso d) del proceso para el análisis de los expedientes, de la Metodología para la valoración de expedientes aprobada por la Comisión.

Al haberse desecharido los seis expedientes señalados en el presente considerando, la totalidad de las candidaturas restantes corresponden únicamente a dos regiones: Laguna y Sureste, razón por la cual el criterio de equilibrio regional que debe cumplir la selección final incluirá únicamente a residentes de dichas regiones.

**Décimo tercero:** los días 26 y 27 de septiembre se desarrollaron las entrevistas a las personas que superaron la etapa de revisión documental. Previamente, las y los aspirantes fueron notificados del criterio adoptado por la Comisión según el cual, si no acudían a la entrevista programada, se procedería al desechamiento automático de su expediente.

**Décimo cuarto:** de las 26 entrevistas programadas se realizaron 25 de ellas. La entrevista restante no se realizó porque el candidato José Manuel Sifuentes Contreras, cuya comparecencia se programó a las 14:30 horas del día 27 de septiembre, no acudió a la misma. El aspirante remitió previamente un correo electrónico en el cual expuso razones de trabajo para su inasistencia.

**Décimo quinto:** el día 28 de septiembre las y los integrantes de la Comisión acudieron a la sala de la Infoteca de Ciudad Universitaria, en el municipio de Arteaga, lugar designado para la realización del Foro de Consulta previamente convocado. Debido a la inasistencia de la totalidad de las personas previamente registradas, el pleno tomó la decisión de declarar un receso y esperar, hasta las 10:45 de la mañana, a la llegada de las y los ciudadanos inscritos. A las 10:50 de la mañana la sesión fue reiniciada y, dado que durante el período de espera no llegó ninguna de las personas previamente inscritas, se declaró cancelado el Foro.

**Décimo sexto:** el día 29 de septiembre, los nueve integrantes de la Comisión de Selección celebraron reunión de trabajo para determinar, de entre las 25 candidaturas restantes, la integración del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como los períodos por los cuales sería designado cada uno de sus miembros.

**Décimo séptimo:** en sesión pública, celebrada el día 30 de septiembre, el pleno de la Comisión sesionó para discutir y votar la designación de las y los

integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, siendo planteada al pleno la siguiente propuesta:

Nombre	Período
José Manuel Gil Navarro	1 año
Ana Yuri Solís Gaona	2 años
Maria de Lourdes de Koster López	3 años
Juan Adolfo Von Bertrab Saracho	4 años
Carlos Rangel Orona	5 años

La propuesta sometida a votación cumple con los tres criterios a los cuales se comprometió la Comisión, en razón de las consideraciones siguientes:

- a) **Equilibrio regional:** dos de las candidaturas propuestas corresponden a residentes de la Región Laguna y tres a la Región Sureste.
- b) **Paridad de género:** dos de las candidaturas propuestas son mujeres y tres son hombres.
- c) **Multidisciplinariedad:** en la propuesta se contienen dos perfiles de abogado, un ingeniero, una economista y una comunicadora.

**Décimo séptimo:** la propuesta señalada en el considerando anterior fue aprobada por mayoría, registrándose un voto particular del comisionado Luis Fernando García Abusaíd, quien manifestó su voto a favor de las propuestas de José Manuel Gil Navarro y Ana Yuri Solís Gaona y su abstención en relación con las restantes tres propuestas.

Con fundamento en los artículos 1 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 y 167 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, 18 y tercero transitorio de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en las bases de la Convocatoria expedida para recibir postulaciones de aspirantes a integrar el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Metodología para la valoración de los expedientes presentados por las y los candidatos a integrar el Consejo de Participación Ciudadana del SEA Coahuila,

#### RESUELVE:

**Primero:** Se designa a las y los ciudadanos José Manuel Gil Navarro, Ana Yuri Solís Gaona, María de Lourdes de Koster López, Juan Adolfo Von Bertrab

Saracho y Carlos Rangel Orona, como integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, en los términos del considerando décimo séptimo de la presente resolución.

**Segundo:** los periodos para los cuales han sido designados los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana se computarán a partir del momento en el cual rindan protesta al cargo.

**Tercero:** Convóquese a las y los integrantes designados del Consejo de Participación Ciudadana para que rindan la protesta de ley correspondiente en sesión del Pleno de la Comisión y requírseles para que, en el plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la toma de protesta, entreguen a esta Comisión sus declaraciones de Intereses, Patrimonial y Fiscal, a fin de que sean publicadas en el sitio web de la Comisión.

**Cuarto:** En los términos de los artículos 96 y 99 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente resolución puede ser recurrida, ante la propia Comisión de Selección, o ante el Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.

**Quinto:** Ordéñese la publicación de la presente resolución en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Saltillo, Coahuila. Octubre 5 de 2017

Por la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza

Luis Fernando García Abusáid

Ana Cecilia Mata Rodríguez

Maria del Carmen Ruiz Esparza Contreras Sergio Fernando Alanís Ortega

Blas José Flores Dávila

Jesús María Ramón Aguirre

Jesús Contreras García

Carlos Alberto Arredondo Sibaja

Luis Alfonso Carrillo González



Gobierno de  
**Coahuila**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política  
de los Estados Unidos Mexicanos"

ADMINISTRACIÓN  
FISCAL GENERAL

SEFIN

**Con fundamento en el Artículo 29, último y penúltimo párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila; a lo dispuesto en el Artículo 13, fracción VIII del Reglamento interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y; en cumplimiento al Artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, el Acuerdo 02/2014 por el que se expiden los Lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal y el Artículo 14 de la Ley para la distribución de las Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila , se dan a conocer el monto de las Participaciones correspondientes a cada uno de los Municipios de la Entidad relativas al Fondo General de Participaciones, el Fondo de Fomento Municipal, el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios por el consumo de tabacos labrados, cerveza y bebidas alcohólicas, el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos y Fondo de Compensación, el Fondo de Fiscalización y Recaudación para Entidades Federativas, el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios por la venta final de Gasolina y Diésel, el Impuesto Sobre la Renta que se entere a la Federación por el Salario del Personal de los Municipios, y el Fondo de Extracción de Hidrocarburos, del Tercer Trimestre correspondiente a JULIO-SEPTIEMBRE del ejercicio fiscal 2017.**

#### CONSIDERANDO

Que con fecha 03 de Marzo del 2017 en el Periódico Oficial No. 18, fue publicado el Acuerdo por el que se dan a conocer las fórmulas y variables utilizadas, el poriento y monto estimados, para cada uno de los municipios de la entidad correspondientes al Fondo General de Participaciones, el Fondo de Fomento Municipal, el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios por el consumo de tabacos labrados, cerveza y bebidas alcohólicas, el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos y Fondo de Compensación, el Fondo de Fiscalización y Recaudación para Entidades Federativas, el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios por la venta final de Gasolina y Diésel, y el Fondo de Extracción de Hidrocarburos; así como el calendario de entrega para el ejercicio fiscal de 2017, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal.

Que la propia Ley de Coordinación Fiscal en el penúltimo párrafo del mismo artículo 6º, estipula que además de los montos anuales de las participaciones estimadas, se deberá de publicar trimestralmente el importe de las participaciones correspondientes, y en su caso el ajuste realizado al término de cada ejercicio fiscal.

Que para efectos de dar cumplimiento al Acuerdo 02/2014 de los referidos Lineamientos en su numeral 5, fracción II, inciso b) la información trimestral deberá presentarse acumulada, con el desglose mensual respectivo del trimestre de que se trate.



Gobierno de  
**Coahuila**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política  
de los Estados Unidos Mexicanos"

ADMINISTRACIÓN  
FISCAL GENERAL  
SEFIN

Que a partir del ejercicio fiscal 2015, en términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal se recibieron participaciones del 100% de la recaudación del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado en los municipios, organismos autónomos y paramunicipales de esta entidad federativa, por los cuales se está obligado a publicar en los términos del penúltimo párrafo del artículo 6º de la Ley de Coordinación Fiscal.

Que conforme al Artículo 4º-B de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, a partir del mes de septiembre del ejercicio fiscal 2015, se recibieron recursos del Fondo de Extracción de Hidrocarburos conformado en términos del artículo 91 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y según lo dispuesto por las legislaciones fiscales estatal y federal vigentes, los municipios recibirán cuando menos el 20% de los recursos, incluyendo las cantidades que se perciban en tal caso por concepto de compensación, se procede en los términos siguientes.

**SE DAN A CONOCER LAS PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO EN EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2017.**

**PRIMERO.-** Se dan a conocer las participaciones federales correspondientes a los municipios por concepto del Fondo General de Participaciones, el Fondo de Fomento Municipal, el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios por el consumo de tabacos labrados, cerveza y bebidas alcohólicas, el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos y Fondo de Compensación, el Fondo de Fiscalización y Recaudación para Entidades Federativas, el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios por la venta final de Gasolina y Diésel, el Impuesto Sobre la Renta que se entere a la Federación por el Salario del Personal de los Municipios, y el Fondo de Extracción de Hidrocarburos, en el Trimestre de JULIO-SEPTIEMBRE del ejercicio fiscal 2017.

El monto correspondiente a los municipios en este periodo, corresponden a los anticipos que percibieron y que fueron determinados conforme al procedimiento señalado en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, y 14 de la Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio 2017; así como de las participaciones definitivas según los artículos 15 y 17 del precepto legal al que se hace referencia.



Gobierno de  
**Coahuila**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política  
de los Estados Unidos Mexicanos"

ADMINISTRACIÓN  
FISCAL GENERAL

SEFIN

MUNICIPIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES FGP	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL FFM	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS		IMPUESTO SOBRE AUTOMÓILES NUEVOS ISAN CONSUMO		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS		IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS		IMPUESTO SOBRE LA RENTA REFERENDO MUNICIPAL		IMPUESTO SOBRE LA RENTA REFERENDO MUNICIPAL		FONDO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	
			JULIO-SEPTIEMBRE	JULIO-SEPTIEMBRE	JULIO-SEPTIEMBRE	JULIO-SEPTIEMBRE	JULIO-SEPTIEMBRE	FONDO DE COMPAÑÍAS	JULIO-SEPTIEMBRE	FONDO DE RECAUDACIÓN FOFIR	GASOLINAS Y DÍSEL	QUE SE ENTIENE A LA FABRICACIÓN	3-B-LCF	JULIO-SEPTIEMBRE	FONDO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	TOTAL	
ABASOLO	3,416,406	84,516	103,644	21,064	52,162	15,789	109,612		23,819					28,445		3,626,569		
ACUJAN	26,862,596	4,617,616	795,138	156,278	386,562	1,081,706	1,381,474		6,502,880					6,502,880		41,168,813		
BALLENE	6,916,362	683,921	293,612	41,302	191,886	216,764	261,918		6,607,718					6,607,718		12,231,286		
ARTEAGA	8,787,912	962,404	291,096	63,100	151,334	190,134	291,818		1,467,380					1,467,380		4,693,411		
CAMALA	3,772,614	769,462	112,640	22,784	46,362	9,796	149,916								269	8,736,709		
CASANOVAS	7,087,344	1,668,624	216,486	42,929	195,918	250,524	302,674								269	8,742,941		
CLAUTRO CINCÉS	4,116,942	362,968	153,462	31,204	510,314	77,220	164,974		261,664					261,664		16,465,953		
FRANCISCO I MADERO	11,172,878	1,697,032	311,648	87,612	166,974	361,746	361,746		62,016					62,016		24,195,510		
FRONTERA	16,702,590	2,713,392	496,060	100,076	246,612	716,648	631,294		2,299,110					2,299,110		6,637,236		
GENERAL CEPEDA	4,696,666	268,734	136,484	26,380	76,168	52,242	206,544		121,000					121,000		6,038,284		
GENERAL ESCOBEDO	4,296,338	150,698	124,952	26,429	82,862	14,628	169,936		243,369					243,369		3,619,460		
GUERRERO	3,133,762	166,318	93,672	18,858	46,810	16,354	86,178								86,178	22,131,668		
HOLGADO	3,651,528	160,764	194,668	21,702	53,676	2,062	131,826								25,163	4,639,318		
JIMÉNEZ	4,316,362	665,308	126,172	26,676	54,484	56,298	203,246								6,758,910	-		
JUÁREZ	3,436,826	93,186	102,138	20,778	51,380	14,784	111,372								13,349	3,693,388		
LAMADRID	3,676,480	102,871	109,260	22,278	54,948	16,782	128,032								2,710	4,119,726		
MATAMOROS	11,674,862	2,621,698	464,638	84,710	234,340	673,468	1,093,316		1,370,774					1,370,774		22,131,668		
MONCLOVA	4,736,344	8,644	1,296,760	246,716	603,472	2,071,168	2,227,148		11,176,470					11,176,470		31,166	26,296	
MORELOS	4,716,810	272,194	146,649	26,484	78,470	91,434	208,946		657					657		6,628,898		
MUÑOZ	12,167,214	1,761,248	391,374	73,518	181,836	729,642	770,984								11,171	16,677,367		
NACIONALES	3,943,494	116,962	117,450	23,666	66,962	66,614	160,614								10,869	4,687,261		
NAVA	8,096,934	662,746	246,486	48,924	121,068	216,462	291,446								2,710	10,144,796		
OCAMPO	4,296,256	259,294	146,460	28,676	76,974	33,264	222,746								6,621,362	-		
PARRAS	9,448,388	1,168,024	274,886	55,814	138,216	404,622	558,594		180,375					180,375		12,695,489		
PEDRAS NEGRAS	3,326,510	5,669,898	998,662	201,726	407,436	2,393,616	1,722,560		7,000,397					7,000,397		51,966,147		
PROGRESO	3,867,648	644,418	113,868	23,010	54,964	20,146	137,746								86,960	4,897,882		
RAMOS ARIZPE	22,573,118	6,965,138	698,962	126,098	308,600	1,140,846	924,138		607,676					607,676		32,362,960		
SABINAS	14,946,500	2,124,394	417,112	84,615	209,622	655,432	749,284		176,949					176,949		18,695,622		
SACROMIENTO	3,866,654	113,916	106,920	22,168	54,788	20,310	136,726								6,406,724	4,122,460		
SALTILLO	134,412,870	26,153,944	3,994,912	813,159	2,011,134	9,032,816	7,549,614		42,519,676					42,519,676		237,621,710		
SAN BERNARDINA	7,170,894	692,078	212,982	43,832	197,166	374,244	374,244								53,473	7,714,874		
SAN JUAN DE SABINAS	10,190,194	1,264,476	398,364	62,724	166,130	624,264	672,176		2,966,645					2,966,645		16,443,911		
SAN PEDRO	14,884,000	2,359,500	442,992	80,540	222,460	511,162	1,045,476		475,197					475,197		20,005,907		
SEBERA MOJADA	4,222,254	860,926	125,466	25,672	63,162	10,208	179,928								884,816	6,389,348		
TERRENÓN	133,216,468	30,756,468	3,926,268	749,382	1,977,866	4,020,160	6,669,628								4,020,160	186,294,914		
VISICÁ	6,772,906	1,303,016	1,303,016	34,078	96,634	84,702	294,376								84,702	2,071,710		
VILLA UNION	4,046,400	263,334	126,640	34,602	66,664	40,262	162,126								366,918	6,647,210		
ZARAGOZA	3,171,916	281,818	153,660	31,242	77,260	111,486	237,158								109,345	6,583,923		
<b>TOTAL</b>	<b>614,962,916</b>	<b>166,263,948</b>	<b>18,237,280</b>	<b>3,710,384</b>	<b>8,576,742</b>	<b>29,456,662</b>	<b>31,550,088</b>		<b>86,002,514</b>					<b>86,002,514</b>		<b>361,930</b>	<b>981,798,984</b>	





Gobierno de  
**Coahuila**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política  
de los Estados Unidos Mexicanos"

ADMINISTRACIÓN  
FISCAL GENERAL

SEFIN



### GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

Administración Fiscal General del Estado

Administración Central de Política de Ingresos

Participaciones Federales Ministradas a los Municipios en el mes de Agosto del ejercicio fiscal 2017

MUNICIPIO	PERÍODO GENERAL DE ESTRUCTURA COMÚN	IMPUESTO ESPECIAL Sobre PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (CENHISMO)	IMPUESTO COMUNICACIONES (CENHISMO)	FONDO DE INVESTIGACIÓN Y DESEARROLLO MUNICIPAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE PIEDAD, HOSPITALIDAD, RECREACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA ENTIDADES CONSTITUYENTES	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS SALINARIAS Y DIESEL COMBUSTIBLES	IMPUESTO SOBRE LA RENTA FEDERAL MUNICIPAL QUE SE PAGUE A LA FEDERACIÓN 3 B.C.F.	PERÍODO DE ESTRACCIONES HORAS/CAÑONINOS	TOTAL
ABASOLO	\$1,165,202	34,540	7,020	17,204	5,260	30,541	30,541	16,630	16,072	1,226,807
ACUÑA	\$9,220,602	256,010	52,002	126,934	1,520,170	363,900	461,105	2,051,870	15,073,540	
ALLende	2,272,738	87,956	13,734	33,986	237,974	82,060	117,206	152,066	2,086,921	
ARTERGA	2,020,306	91,602	17,730	42,730	217,480	63,310	152,606	152,606	2,081,250	
CAMPECHE	\$1,265,568	37,930	7,506	19,794	256,154	3,262	46,866	100	1,627,809	
CASTAÑOS	2,302,480	70,160	14,212	35,208	563,200	93,500	127,550	197	2,345,667	
CIUDAD CUAUTLÁS	\$1,722,314	51,154	10,160	25,740	126,960	43,430	63,600	120,960	2,082,901	
FRANCISCO I. MADERO	3,724,326	110,016	23,594	59,958	126,344	120,982	210,672	1,046,449	5,895,151	
FRONTERA	5,560,590	265,360	33,842	83,264	93,444	262,962	279,068	5,000	2,281,220	
GENERAL CEPEDA	\$1,365,552	46,095	9,465	23,936	96,570	17,414	75,989	29,570	1,866,726	
GENERAL ESCOBEDO	\$1,022,776	41,665	8,476	20,941	42,286	4,076	63,310	156,621	2,076,672	
GUERRERO	\$1,044,504	31,624	6,312	15,810	35,446	5,119	20,726	11,611	1,170,891	
HIGUERAS	\$1,100,178	35,668	7,234	17,802	33,988	884	13,942	12,468	1,346,956	
JIMÉNEZ	8,138,454	42,724	8,692	21,488	218,438	22,066	67,708	10,203	1,918,662	
JARREZ	1,146,270	34,046	6,926	17,130	31,936	4,926	37,174	8,311	1,296,870	
LAMBIODÍO	\$1,255,900	36,000	7,406	18,318	34,292	5,594	12,674	1,370,343		
MATAMOROS	5,129,684	155,710	31,510	70,080	849,530	224,480	385,772	1,370,714	8,291,612	
MOMELCOYA	14,575,446	432,000	89,072	217,824	2,69,546	967,066	774,302	3,497,970	23,222,872	
MORELOS	8,571,970	40,000	9,486	23,400	90,702	30,470	60,906	17,816	1,832,704	
MURCIAZ	4,054,138	120,650	26,596	80,812	93,916	243,214	256,968	8,281	5,241,692	
MURILLOS	5,117,528	70,140	7,952	19,934	95,854	21,038	53,538	6,633	10,921,381	
NAVA	2,018,970	90,162	10,300	40,236	317,920	16,154	122,482	1,510	2,392,470	
OCAÑA	1,526,144	46,800	9,536	23,558	98,752	11,118	74,266	100	1,640,446	
PAIBIAS	3,082,206	91,562	18,626	46,072	296,680	134,014	100,168	37,365	3,095,062	
PEDRAS NEGRAS	11,095,170	229,548	67,042	105,912	1,040,960	70,372	510,000	958,926	16,943,176	
PROGRESO	5,260,216	37,990	7,670	19,369	214,860	9,262	45,820	40,069	1,622,741	
RAMOS ARIZPE	7,501,100	272,960	45,366	117,200	1,045,946	380,260	310,048	405,177	11,046,800	
SABINAS	4,682,200	130,664	28,292	68,934	208,130	265,544	249,428	3,949	5,177,843	
SACRAMENTO	1,222,210	34,000	7,260	18,268	33,950	6,770	16,250	10,203	1,274,152	
SALTILLO	44,165,680	1,312,204	271,050	670,378	7,711,310	3,344,270	2,513,530	21,108,900	81,099,400	
SAN MARIÁNITO DEL BRAVO	2,300,298	70,694	14,444	95,722	230,890	10,096	124,748	30,203	3,086,109	
SAN JUAN DE SABINAS	3,466,000	502,630	20,960	51,710	45,492	206,000	180,042	70,276	5,193,721	
SAN PEDRO	4,965,630	1,137,964	20,096	74,150	778,590	170,388	347,492	5,635	5,616,126	
SERRA INAJAHUA	1,407,410	41,802	8,504	21,934	281,642	3,492	50,976	663,857	2,096,636	
TORREÓN	44,096,406	1,269,565	268,484	656,032	10,265,546	1,616,720	2,620,617	4,140,876	6,436,668	
VIESCA	1,307,602	56,658	11,526	28,588	43,340	28,294	104,700	104,700	2,077,659	
VILLA UNION	1,156,200	46,260	8,144	20,266	61,770	16,764	54,040	66,622	1,625,862	
ZARAGOZA	1,728,072	51,200	10,441	25,756	138,568	37,162	70,050	64,049	2,125,269	
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,94,884,206</b>	<b>\$6,879,346</b>	<b>\$1,236,791</b>	<b>\$2,085,914</b>	<b>\$26,421,316</b>	<b>\$1,026,194</b>	<b>\$10,000,000</b>	<b>\$202,410</b>	<b>\$21,273,000</b>	<b>\$21,273,000</b>



Año del Centenario de la  
Constitución Mexicana

Torre Saltillo  
Col. Guanajuato, C.P. 25286  
Tel. (844) 242-0051  
Saltillo, Coahuila  
www.afgc.coahuila.gob.mx



Gobierno de  
**Coahuila**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política  
de los Estados Unidos Mexicanos"

ADMINISTRACIÓN  
FISCAL GENERAL

SEFIN



**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA**  
Administración Fiscal General del Estado  
Administración Central de Política de Ingresos

Participaciones Federales Ministradas a los Municipios en el mes de Septiembre del ejercicio fiscal 2017

MUNICIPIO	FONDO DEPARTAMENTAL DE HABITACIONES	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN E IMPORTACIÓN (CONTINUO)	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES COMERCIALES	IMPUESTO DE FONDO DE INVESTIGACIÓN MUNICIPAL	IMPUESTO DE FONDO DE INVESTIGACIÓN Y FISCALIZACIÓN ESTADÍSTICA ESTADÍSTICA	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE INTRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GASOLINA Y DISEL COMBUSTIBLES	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO MUNICIPAL QUE SE ENTREGUE A LA FEDERACIÓN 3 B.C.F.	PHÍLO DE EXTRACCIÓN DE MINERÍA BRUTA	FONDO DE INVESTIGACIÓN DE ESTADÍSTICA
ABASCAL	1,163,202	256,040	34,540	7,020	17,304	26,170	5,260	36,504	3,675
ACUJALA	8,626,612	2,272,704	12,942	128,824	1,520,170	203,300	46,150	117,300	12,381
ALLende	33,966	13,734	237,674	92,088	236,537				1,208,654
ALTAMIRA	67,902	17,200	43,778	317,488	63,310	123,000			11,462,462
ARTEAGA	2,920,304	317,503	7,598	18,734	256,154	3,262	46,900	106	3,661,869
CARMELA	1,257,156	3,750	14,276	18,308	16,208	83,508	127,540	102	3,691,236
CASTAÑOS	2,362,448	76,180	10,410	25,740	120,998	43,338	81,988	102	1,627,406
CUAUTRO CIÉNAGAS	1,772,514	63,154	10,410	25,740	120,998	43,338	81,988	102	3,245,572
FRANCISCO I. MADERO	3,724,326	110,310	22,568	52,050	512,244	120,462	210,072	120,341	2,159,236
FRONTERA	5,667,539	165,960	33,847	83,204	904,444	242,882	279,886	1,286,675	3,903
GENERAL CIRIACO	1,566,652	46,160	9,450	21,900	36,516	17,414	76,440	91,510	8,568,726
GENERAL ESCOBEDO	1,462,716	41,964	8,476	20,964	42,296	4,316	63,310	64,736	1,839,156
GILBUERGO	1,014,584	31,024	6,312	16,610	35,448	5,418	28,200	1,572,389	1,687,270
HARO Y GÓMEZ	1,187,176	35,546	7,294	17,902	33,590	884	41,942	9,619	1,345,499
JIMÉNEZ	1,438,454	82,724	8,897	21,480	318,420	22,056	67,700		1,919,660
JIMÉNEZ	1,146,276	34,946	4,936	17,130	31,036	4,326	37,724		4,350
LA MARQUESA	1,256,500	36,400	7,416	10,216	34,292	5,154	42,112		1,289,796
MATAMOROS	165,170	31,510	19,000	8,450	239,486	366,172			1,307,652
MACHACALOA	14,575,448	437,900	89,072	217,924	2,691,541	957,056	714,382	2,080,294	6,929,198
MACHACOS	1,511,671	46,466	9,498	23,460	90,416	30,416	95,960	53,571	22,739,886
MARQUÍZ	4,055,738	170,458	24,508	60,812	593,918	283,214	286,988		1,942,704
MATAZOROS	1,931,826	39,140	7,962	19,894	86,654	21,858	63,538		4,840
MAYA	2,076,978	80,925	16,308	40,336	137,507	35,154	132,402		5,389,352
OCAÑA	1,576,414	48,820	9,526	23,958	98,752	11,118	74,266		1,629,454
PARRAS	3,942,794	91,942	18,638	46,372	206,804	134,014	198,158	50,466	3,988,194
PIERREZ NEGRÍAS	11,956,170	325,345	67,042	165,812	186,900	207,872	510,960	5,617,453	26,000,703
PROGRESO	1,249,218	37,800	7,870	10,280	214,809	9,382	45,920		37,811
RAMOS ARRIAGA	7,567,704	222,964	45,366	112,280	196,040	390,260	398,040	182,469	10,744,117
SABINAS	4,892,200	139,964	26,792	68,974	70,120	285,144	249,720	70,719	8,524
SACRAMENTO	1,222,218	36,300	7,386	18,268	37,870	6,710	45,240		1,374,150
SALtillo	44,954,649	1,233,204	271,956	67,038	1,711,516	3,244,270	2,515,536	20,985,540	91,794,000
SAN BERNARDINO	2,350,298	70,954	14,444	35,722	236,090	109,086	124,148	2,999,162	25,270
SAN JUAN DE SABINAS	3,460,084	102,280	20,300	51,110	40,402	200,010	180,102	1,014,537	5,493,870
SAN PEDRO	4,961,620	141,764	28,360	74,050	775,500	110,394	347,932		6,616,600
SERRA MICHICHA	1,607,418	41,902	8,504	21,034	299,642	3,402	59,930	220,986	1,374,150
TORREÓN	44,086,498	1,309,756	206,464	65,913	926,156	1,870,720	2,045,170	60,605,210	2,571,659
VIESCA	1,367,602	56,800	11,526	26,938	434,240	39,254	104,100	165,341	351
VILLA UNION	1,346,200	48,280	8,184	20,268	87,778	16,764	54,040	165,341	1,345,216
ZARIBA GOZÁ	1,737,972	51,200	10,414	25,750	120,630	37,140	75,050	180,772	2,174,872
<b>TOTAL</b>	<b>—</b>	<b>86,676,942,204</b>	<b>\$1,126,770</b>	<b>83,065,914</b>	<b>346,421,210</b>	<b>89,860,162</b>	<b>\$10,493,240</b>	<b>822,468,716</b>	<b>\$146,810</b>



Gobierno de  
**Coahuila**

Un Estado con  
**ENERGIA**  
Hacia una mejor calidad de vida

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política  
de los Estados Unidos Mexicanos"

ADMINISTRACIÓN  
FISCAL GENERAL  
**SEFIN**

**SEGUNDO:** En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 6º de la Ley de Coordinación Fiscal y el Artículo 14 de la Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio 2017, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

#### ATENTAMENTE

#### SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCION

**Saltillo, Coahuila, a 5 de Octubre del 2017**

**EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y CREDITO**

**ING. ARMANDO JAVIER RUBIO PÉREZ**

(RÚBRICA)



Torre Saltillo  
Col. Guanajuato, C.P. 25386  
Tel. (644) 342-0051  
Saltillo, Coahuila  
[www.afgc.coahuila.gob.mx](http://www.afgc.coahuila.gob.mx)

—OO—

#### SEPTIEMBRE/2017 ACUERDO -B

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a veintiséis de Septiembre de dos mil diecisiete.

Esta Junta de Gobierno, procede al estudio y análisis del acuerdo relativo a la "Aprobación y autorización de los Estado Financieros al mes de Agosto de 2017 de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación (DIPETRE)".

#### ANTECEDENTES

**PRIMERO.** En fecha 8 de enero de 2016, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual entró en vigor a los 30 días siguientes de su publicación.

**SEGUNDO.** En el artículo primero transitorio de dicha norma se prevé que las disposiciones relativas a la administración de la Dirección de Pensiones de los trabajadores de la Educación serán aplicables 180 días siguientes a la entrada en vigor.

**TERCERO.** La ya mencionada Ley de Pensiones, establece diversos cambios en su administración y gobierno, entre los que se encuentra el cargo de Director General.

**CUARTO.** La Ley de Pensiones establece en su artículo 45 las facultades y obligaciones del Director General, siendo de especial relevancia la contenida en la fracción XIV de dicho artículo la cual establece como obligación, la de "Preparar los proyectos de los estados financieros, los balances ordinarios y extraordinarios y los informes generales y especiales para su estudio y aprobación por parte de la Junta de Gobierno."

#### CONSIDERANDO

Que la Dirección de Pensiones es un organismo que por ley está encargado de conceder otorgar y administrar las pensiones y otros beneficios sociales a todos aquellos trabajadores que se encuentran afiliados a dicha institución, así como a sus beneficiarios.

Que como Organismo Público Descentralizado y tener personalidad jurídica y patrimonio propio tiene la obligación de rendir informes financieros de manera mensual, toda vez que forma parte de la administración pública paraestatal, y está sujeto a la Ley de Entidades Paraestatales además de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública la cual le da vida jurídica.

Que de acuerdo con la fracción IX del artículo 25 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de

Coahuila de Zaragoza, así como la fracción X del artículo 18 de la Ley de Entidades Paraestatales establecen que la Junta de Gobierno es la encargada de examinar y en su caso aprobar los proyectos de los estados financieros, los balances ordinarios y extraordinarios y los informes generales y especiales que le presente el Director General;-----

Que el Director General presenta para estudio y aprobación de la Junta de Gobierno, el Proyecto de Estados Financieros de la DIPETRE, en ejercicio de las facultades y obligaciones que le confiere la fracción XIV del artículo 45 de la multicitada Ley de Pensiones, teniéndosele como cumpliendo en tiempo y forma con dicha obligación.-----

**RESUELVE**

**UNICO.-** Siendo competente para ello, y previo estudio del mismo, éste órgano de gobierno determina procedente aprobar el Proyecto de Estados Financieros presentado por el Director General de la DIPETRE, y es acorde en emitir el siguiente:-----

**ACUERDO**

La Junta de Gobierno de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación con fundamento en lo dispuesto por la fracción IX del artículo 25 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, **APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO 2017.**---

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Junta de Gobierno de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación-----

X  
A  
D  
J  
F  
M  
S  
C

S

*B*  
Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación

Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Agosto de 2017.

(Pesos)

TOTAL ACUMULADO DIPETRE	COMITÉ ADMÓN SECCIÓN 38	COMITÉ ADMÓN U.A. DE C.	COMITÉ ADMÓN U.A.A.A.N.
-------------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

ACTIVOActivo Circulante

Muebles y Equivalentes. (Nota ESEF 01 )	\$12,330,140	\$90,595,392	\$371,733	\$1,002,915
Bancos y Tesorería	\$45,000	\$45,000	30	\$0
Inversiones Temporales	\$2,416,711	\$442,962	\$371,733	\$1,002,015
	\$19,885,429	\$111,665,429	30	\$0
<b>DEBERES A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES:</b>				
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (Nota ESEF 02 )	\$12,731,022	\$12,731,022	30	\$0
Ingresos por reembolso a Corto Plazo	\$1,513,094,582	1,295,112,274,65	159,160,273,39	\$88,826,033,461
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$26,561,038	\$26,549,652	\$20,386	\$0
Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo	\$21,197,172	34,033,031,13	50,309,80	17,113,811,12
Anticipo a proveedores	\$1,299	\$1,299	30	\$0
<b>Total de Activo Circulante</b>	<b>\$1,715,920,254</b>	<b>\$1,448,774,771</b>	<b>\$160,207,722</b>	<b>\$106,942,760</b>

Activo No Circulante

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo	\$371,861,679	\$248,169,420	\$0,541,563	\$115,150,698
Fideicomisos, Minidatlos y Créditos	\$112,373,035	\$22,023,737	\$0,094,559	\$8,264,742
Préstamos Otorgados a Largo Plazo (Nota ESEF 11 )	\$259,418,644	226,145,682,97	\$447,007	\$32,895,954
<b>DEBERES DIVERSOS IMPAGADOS EN CONSTRUCCIONES EN PROCE-</b>				
Terrenos (Nota ESEF 08 )	\$350	\$350	\$0	\$0

Estados No Habitacionales	\$1,020,364	\$0	\$0
<b>BENES MUEBLES</b>			
Mobiliario Y Equipo de Administración	\$1,631,190	\$1,631,190	\$0
Vehículos Y Equipo de Transporte	\$1,301,400	\$1,301,400	\$0
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	-57,096,120	-57,096,120	\$0
Depreciacion Acumulada de Bienes Inmuebles (Nota ESEF 10)	-33,026,960	-33,026,960	\$0
Depreciacion Acumulada de Bienes Muebles	-54,059,157	-54,059,157	\$0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>\$378,798,861</b>	<b>\$255,105,602</b>	<b>\$8,541,563</b>
<b>Total de Activo</b>	<b>\$2,094,719,116</b>	<b>\$1,703,881,373</b>	<b>\$168,744,206</b>
			<b>\$222,093,456</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Circulante</b>			
CUOTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,421,129,750	\$1,223,165,722	\$161,305,675
Cuentas por Pagar (Nota ESEF 12)	\$12,681,453	\$7,996,329	\$3,714,097
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$4,757,019	\$4,757,019	\$0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$510,006	\$110,006	\$0
También conocidas como Gengatas por Pagar a Corto Plazo	\$912,928,432	796,526,070,06	\$11,340,164,99
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$279,128,405	\$232,871,706,30	45,641,490,91
Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	\$211,114,435	\$210,504,513	\$605,923
<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</b>			
Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo (Nota ESEF 14)	\$49,087,195	\$49,087,195	\$0
<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA EN GARANTIA VIO ADMINA CORTO PLAZO</b>			
Fondos en Garantia a Corto Plazo	\$113,827,166	\$13,827,166	\$0
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$1,484,044,111</b>	<b>\$1,316,000,084</b>	<b>\$161,305,675</b>
			<b>\$6,658,352</b>
<b>Pasivo No Circulante</b>			
PAGINOS DIFFERIDOS A LARGO PLAZO	\$175,769,355	\$147,700,150	\$0
PAGINOS DIFFERIDOS A LARGO PLAZO			\$26,069,205


Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo (Nota ESF 14)	\$175,259,356	\$147,700,150	\$70,069,205
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMON A LARGO PLAZO			
Fondos en Garantia a Largo Plazo (Nota ESF 13)	\$40,260,727	\$36,377,593	\$3,893,034
PROVISIONES A LARGO PLAZO			
Provisiones para Provisiones a Largo Plazo (Nota ESF 14)	\$40,260,727	\$36,377,493	\$0
Total de Pasivos No Circulantes	\$1,071,536,567	\$1,071,525,567	\$0
Total de Pasivo	<u>\$2,771,600,760</u>	<u>\$2,571,684,94</u>	<u>\$161,305,575</u>
<b>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>			
Resultado del Ejercicio / Abono / Desabono) (Nota ESF 2)	\$39,352,438	\$870,680	\$24,145,786
	\$172,611,832	-5815,380,370	-514,707,152
Resultado de Ejercicio Ambiente	\$4,851,072	\$4,851,072	\$169,244,714
Revaloracion de Bienes Inmuebles	\$1,456,577	\$1,456,577	\$0
Cambios por errores Comitentes			
Total de Hacienda Pública / Patrimonio	<u>-\$676,881,645</u>	<u>-\$867,803,121</u>	<u>\$7,438,610</u>
Total de Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	<u><u>\$2,094,719,115</u></u>	<u><u>\$1,703,881,373</u></u>	<u><u>\$168,744,286</u></u>
Total de Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	<u><u><u>\$2,094,719,115</u></u></u>	<u><u><u>\$1,703,881,373</u></u></u>	<u><u><u>\$222,093,456</u></u></u>

**DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN****ESTADO DE ACTIVIDADES****DEL 1<sup>er</sup> ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2017**

(Pesos)

TOTAL ACUMULADO DIPETRE	COMITÉ ADMÓN SECCIÓN 38	COMITÉ ADMÓN U.A. DE C.	COMITÉ ADMÓN U.A.A.A.N.
-------------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

<b>Ingresos de la Gestión</b>			
Cuotas y Aportaciones de seguridad Social	\$1,224,697,253	\$270,575,090	\$50,696,650
Cuotas y Aportaciones de seguridad Social	\$1,218,204,781	\$270,272,829	\$51,577,605
(Producción de tipo Corriente)	\$0,412,492	\$302,351	\$7,118,905
Otros Ingresos y Beneficios	\$0	\$0	\$0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$1,551,968,993</b>	<b>\$1,224,697,253</b>	<b>\$270,575,090</b>

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

<b>Gastos de Funcionamiento</b>			
Servicios Personales	\$20,656,430	\$0	\$0
Mantenimiento y Suministros	\$620,254	\$0	\$0
Servicios Generales	\$7,506,622	\$0	\$0
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>\$23,783,305</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>

<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>			
Pensiones y Jubilaciones	\$1,406,685,188	\$1,199,797,386	\$246,429,304
	<b>\$1,490,685,188</b>	<b>\$1,199,797,386</b>	<b>\$246,429,304</b>
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>			
Estimaciones, Depreciaciones, Deténdora, Obsolescencia y Amortizaciones	\$737,963	\$0	\$0
	<b>\$237,963</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO / AHORRO / DESAHORRO )</b>	<b>\$39,262,538</b>	<b>\$878,600</b>	<b>\$24,145,786</b>

*H*  
*Alvarado*  
*A. J. M.*  
*Z*  
*H*




**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2017****Ley de Ingresos**

Ley de Ingresos Estdnada	\$2,552,082,446
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$398,713,455
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estdnada	\$0
Ley de Ingresos Devengado	\$161,057,130
Ley de Ingresos recaudada	\$192,911,874

**Presupuesto de Egresos**

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$2,527,713,285
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$19,195,932
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$0
Presupuesto de Egresos Comprobado	\$993,188,563
Presupuesto de Egresos Devengado	\$311,823,241
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$264,913
Presupuesto de Egresos Pagado	\$1,192,240,538



**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**Relación de Adecuaciones**  
 del 01 - Abril - 2017 al 30 - Junio - 2017

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSERVACIONES	ORIGEN	DESTINO
ESTATUS : APLICADA					
PRESIDENCIA					
3087	04/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	35,100.00	
	04/04/2017	POR TESORERIA	ADECUACION PARA RESUMESTAR	16,285.63	
3090	05/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	2,321.00	
3096	06/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	10,000.00	
3103	06/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	10,000.00	
3104	06/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	0.00	
3124	24/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	
3147	27/04/2017	POR TESORERIA	ADECUACION PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE LA CUENTA DE COMBUSTIBLE DE DIFERENTES DEPENDENCIAS	91,200.00	
3148	27/04/2017	POR TESORERIA	ADECUACION PARA AMPLIAR PRESUPUESTO A LA CUENTA DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES DE LA DEPENDENCIA DE RELACIONES EXTERIORES	300.00	
			MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	
3153	02/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	24,024.54	
3171	03/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	2,100.00	
3174	03/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	10,200.00	
3179	03/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	9,700.00	
3190	04/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	0.00	
3204	18/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**Relación de Adecuaciones**  
 del 01 - Abril - 2017 al 30 - Junio - 2017

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSERVACIONES	ORIGEN	DESTINO
3217	24/05/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	44,889.99
3225	26/05/2017	HOR TESORERIA		ADECUACION PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE LA CUENTA DE SERVICIO DE LAVANDERIA	3,500.00
3227	29/05/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	21,000.00
3234	01/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (502)	12,000.00
3235	01/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	20,000.00
3246	01/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00
3247	01/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	2,400.00
3248	01/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	1,300.00
3249	02/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	7,000.00
3251	02/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00
3266	05/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	30,500.00
3269	05/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	3,000.00
3270	05/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	13,000.00
3272	05/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	1,960.00
3273	05/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00
3275	06/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00
3285	08/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	1,000.00
3292	12/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (502)	7,000.00

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**Relación de Adecuaciones**  
 del 01 - Abril - 2017 al 30 - Junio - 2017

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSERVACIONES	ORIGEN	DESTINO
3293	12/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	2,700.00
3300	13/06/2017	POR TESORERIA		ADECUACION	80,000.00
3303	14/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00
3315	26/06/2017	POR TESORERIA		ADECUACION PARA AMPLIAR	3,000.00
3329	26/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	17,189.99
CUERPO EDILICIO					
3071	03/04/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00
3089	04/04/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	1,600.00
3106	05/04/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (502)	500.00
3125	24/04/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00
3154	02/05/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00
3189	08/05/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	30,150.00
3252	02/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00
3296	12/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	2,080.00
3318	27/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (502)	63,000.00
3319	27/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (502)	6,000.00
3330	28/06/2017	POR TESORERIA		MOVER PRESUPUESTO (101)	10,850.00
SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA					

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**Relación de Adecuaciones**  
 del 01 - Abril - 2017 al 30 - Junio - 2017

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSERVACIONES	ORIGEN	DESTINO
3093	05/04/2017	POR TESORERIA			407.00
3304	19/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101) MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO					
3072	03/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3076	04/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3126	24/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3127	24/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3155	02/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3253	02/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3274	06/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
TESORERIA					
3098	04/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3100	05/04/2017	POR TESORERIA	ADECUACION PARA AMPLIAR PRESUPUESTO	1,975.75	1,975.75
3101	05/04/2017	POR TESORERIA	ADECUACION PARA AMPLIAR PRESUPUESTO	2,330.70	2,330.70
3108	06/04/2017	POR TESORERIA	ADECUACION	200.00	200.00
3111	07/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3112	07/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3116	10/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	8,000.00	8,000.00

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**Relación de Adecuaciones**  
 del 01 - Abril - 2017 al 30 - Junio - 2017

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSERVACIONES	ORIGEN	DESTINO
3117	10/04/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	115,000.00
3122	12/04/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (502)	0.00	350,000.00
3123	20/04/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	3,000.00
3128	24/04/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3141	25/04/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3144	26/04/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (101)	0.00	0,000.00
3157	02/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3168	03/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3187	08/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (101)	13,600.00	13,600.00
3194	09/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (502)	0.00	400,000.00
3203	17/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	10,100.00
3205	18/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3209	18/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3210	18/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3214	22/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3215	23/05/2017	POR TESORERIA	ADECUACION PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE LA CUENTA DE VIAJETOS	14,000.00	14,000.00
3216	23/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (101)	100,000.00	100,000.00
3218	24/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (101)	290,198.99	290,198.99

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**Relación de Adecuaciones**  
 del 01 - Abril - 2017 al 30 - Junio - 2017

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSERVACIONES	ORIGEN	DESTINO
3219	25/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	200,000.00	200,000.00
3220	25/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	200,000.00	200,000.00
3221	25/05/2017	POR TESORERIA	ADECUACION PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE OTROS SUBSIDIOS CORRIENTES	500,000.00	500,000.00
3222	26/05/2017	POR TESORERIA	ADECUACION	5,000.00	5,000.00
3223	26/05/2017	POR TESORERIA	ADECUACION COM PROMETIDOS	0.00	0.00
3224	26/05/2017	POR TESORERIA	ADECUACION PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE DIFERENTES CUENTAS E COMPROMETIDO	0.00	0.00
3226	26/05/2017	POR TESORERIA	ADECUACION PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE VARIAS CUENTAS DE COMPROMETIDO PARA LA QUINCENA	0.00	0.00
3230	30/05/2017	POR TESORERIA	ADECUACION PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE 1 CUENTA	3,000.00	3,000.00
3231	30/05/2017	POR TESORERIA	ADECUACION PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE 1 CUENTA DE COMBUSTIBLE	100,000.00	100,000.00
3233	30/05/2017	POR TESORERIA	ADICIONAR PRESUPUESTO POR AJUSTE DE PARTICIPACIONES (518)	0.00	1,127,950.00
3241	01/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	16,000.00	16,000.00
3276	05/06/2017	POR TESORERIA	ADECUACION PARA AMPLIAR PRESUPUESTO	2,000.00	2,000.00
3277	07/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	2,500.00	2,500.00
3281	07/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00



**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**Relación de Adecuaciones**  
 del 01 - Abril - 2017 al 30 - Junio - 2017

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSERVACIONES	ORIGEN	DESTINO
3282	07/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	
3283	08/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	3066.000.00	3066.000.00
3284	09/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	313.000.00
3288	09/06/2017	POR TESORERIA	ADECUACION PARA AMPLIAR PRESUPUESTO	55.000.00	55.000.00
3299	13/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	3.918.00	3.918.00
3300	19/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3310	20/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3316	27/06/2017	POR TESORERIA	ADECUACION	2.000.00	2.000.00
3317	27/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	2.000.00	2.000.00
3320	27/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	4.000.00
3017	05/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	53.430.00	53.430.00
		DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS			
3077	04/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3085	04/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	599.80	599.80
3082	05/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	25.000.00	25.000.00
3096	05/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	3.460.00	3.460.00
3102	05/04/2017	POR TESORERIA	ADECUACION	2.330.70	2.330.70

**Municipio de San Juan de Sabinas**

**Relación de Adecuaciones**

del 01 - Abril - 2017 al 30 - Junio - 2017

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSEVACIONES	ORIGEN	DESTINO
3105	06/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (902)	0.00
3110	07/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	36,000.00
3113	07/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	500.00
3114	07/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	14,000.00
3118	10/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	8,500.00
3119	10/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	27,000.00
3129	24/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
3139	25/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	140,000.00
3140	25/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	37,800.00
3142	25/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	1,100.00
3145	26/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	50,000.00
3150	27/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	32,000.00
3152	02/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	2,200.00
3158	02/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (919)	0.00
3176	03/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (902)	114,300.00
3180	03/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	10,000.00
3182	04/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	14,000.00
3185	05/05/2017	POR TESORERIA	ADECUACION		1,000.00
3186	06/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (902)	5,000.00

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**Relación de Adecuaciones**  
 del 01 - Abril - 2017 al 30 - Junio - 2017

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSERVACIONES	ORIGEN	DESTINO
2190	08/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	20,000.00	20,000.00
3191	08/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	19,000.00
3193	08/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	70,000.00
3197	11/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	30,000.00	30,000.00
3198	16/05/2017	POR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO (101)	77,989.99	77,989.99
3201	16/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	1,300.00	1,300.00
3202	17/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	30,000.00
3206	18/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3212	18/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	136,000.00
3213	22/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	186,300.00	186,300.00
3228	29/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	30,000.00	30,000.00
3229	29/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	1,000.00	1,000.00
3236	01/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	69,000.00	69,000.00
3237	01/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	5,163.00	5,163.00
3239	01/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	22,300.00	22,300.00
3240	01/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	56,500.00
3242	01/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	8,260.00	8,260.00
3243	01/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	17,000.00
3244	01/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	3,900.00	3,900.00

**Municipio de San Juan de Sabinas**

**Relación de Adecuaciones**

del 01 - Abril - 2017 al 30 - Junio - 2017

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSERVACIONES	ORIGEN	DESTINO
3250	02/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	12.000.00
3255	02/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3278	07/06/2017	POR TESORERIA	ADECUACION PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE LA CUENTA	51.000.00	51.000.00
3286	08/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	53.000.00	53.000.00
3287	08/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	23.000.00
3289	09/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (507)	25.000.00	25.000.00
3294	12/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	63.000.00
3295	12/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	4.000.00
3297	12/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	40.100.00
3306	19/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3311	21/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	47.500.00	47.500.00
3312	21/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	30.000.00	30.000.00
3313	21/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	11.000.00	11.000.00
3314	23/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	60.000.00	60.000.00
3321	27/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	280.000.00
3326	28/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	412.000.00
3327	28/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	67.200.00
3331	29/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)	0.00	110.000.00

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**Relación de Adecuaciones**  
 del 01 - Abril - 2017 al 30 - Junio - 2017

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSERVACIONES	ORIGEN	DESTINO
DIRECCION DE PREVENCION Y SEGURIDAD CIUDADANA					
3078	04/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
3148	27/04/2017	POR TESORERIA		ADECUACION PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE 1 CUENTA DE COMBUSTIBLE DE LAS DEPENDENCIAS [ SEGURO(DA)]	114,000.00
3151	28/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
3228	28/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	5,000.00
DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL					
3086	04/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	10,000.00
3132	24/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
3184	04/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	2,000.00
3258	03/06/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO					
3079	04/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
3133	24/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
3160	03/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
3169	03/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	3,000.00
3172	03/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	9,999.99
3192	08/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	8,000.00

**Municipio de San Juan de Sabinas**

**Relación de Adecuaciones**

del 01 - Abril - 2017 al 30 - Junio - 2017

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSERVACIONES		ORIGEN	DESTINO
3007	18/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)		0.00	0.00
	02/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)		0.00	0.00
3260	03/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)		0.00	0.00
3307	19/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)		0.00	0.00
<b>DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL</b>						
3073	03/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)		0.00	2,433.00
3177	03/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)		0.00	1,000.00
<b>DIRECCION DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL</b>						
3082	04/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)		0.00	0.00
3163	02/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)		0.00	0.00
3238	01/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)		12,942.00	12,942.00
3283	02/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)		0.00	0.00
3308	19/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)		0.00	0.00
<b>DIRECCION DE URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>						
3014	04/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)		0.00	5,000.00
3075	04/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)		0.00	0.00
3083	04/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)		0.00	0.00
3091	05/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (101)		43,200.00	43,200.00

**Municipio de San Juan de Sabinas**

**Relación de Adecuaciones**

del 01 - Abril - 2017 al 30 - Junio - 2017

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSERVACIONES	ORIGEN	DESTINO
3098	05/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	100,000.00
3107	06/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	16,000.00
3108	07/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	140,648.00
3120	10/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	44,000.00
3121	11/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (522)	7,972,999.01
3136	24/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
3184	02/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
3173	03/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	4,104.00
3175	03/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	21,399.99
3183	04/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	800.00
3188	08/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	5,299.99
3198	19/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	100,000.00
3208	18/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
3232	30/05/2017	POR TESORERIA	ADICIONAR PRESUPUESTO (FAISM 2016) PENDIENTE EJERCER		3,343.76
3246	01/06/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	822.00
3264	02/06/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
3278	07/06/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (522)	4,039,862.15
3280	07/06/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (523)	4,039,862.15

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**Relación de Adecuaciones**  
 del 01 - Abril - 2017 al 30 - Junio - 2017

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSERVACIONES	ORIGEN	DESTINO
3290	01/06/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	99,999.99
3291	01/06/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	300,000.00
3323	28/06/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (502)	0.00
DIF MUNICIPAL					
3084	01/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
3094	05/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR EL PRESUPUESTO (101)	13,510.00
3095	05/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	740.00
3137	24/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
3146	26/04/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	5,000.00
3166	02/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
3178	03/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (502)	0.00
3195	10/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	9,000.00
3200	10/05/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	6,000.00
3286	02/06/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
3298	12/06/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (502)	3,480.00
3301	15/06/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	3,500.00
3309	19/06/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00
3324	26/06/2017	POR TESORERIA		MOVIR PRESUPUESTO (101)	2,600.00

**Municipio de San Juan de Sabinas**

**Relación de Adecuaciones**

del 01 - Abril - 2017 al 30 - Junio - 2017

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSERVACIONES	ORIGEN	DESTINO
3325	28/06/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (101)	4,000.00	4,000.00
3130	24/04/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3138	24/04/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3159	02/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3170	03/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (520)	3,000.00	3,000.00
3256	02/06/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
COORDINACION DE CATASTRO					
3165	02/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3265	02/06/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES					
3115	10/04/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (101)	57,306.19	57,306.19
3156	02/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3181	03/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (101)	2,320.00	2,320.00
3211	18/05/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (101)	60,000.00	60,000.00
3254	02/06/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3302	19/06/2017	POR TESORERIA	MOVIR PRESUPUESTO (101)	56,000.00	56,000.00
BOMBEROS					

Municipio de San Juan de Sabinas

Relación de Adecuaciones

Prestación de Aseguradoras

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSERVACIONES	ORIGEN	DESTINO
3131	24/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3257	02/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3332	27/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (502)	0.00	2.050.00
COORDINACION DE CULTURA (BIBLIOTECA Y MUSEO)					
3040	04/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3134	24/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3161	02/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3281	02/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
COORDINACION DEPORTIVA					
3081	04/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3135	24/04/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3143	25/04/2017	POR TESORERIA	ADECUACION AMPLIACION 1TRM	0.00	34.812.00
3162	02/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3282	02/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
CONTRALORIA MUNICIPAL					
3167	02/05/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3287	03/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	0.00
3291	05/06/2017	POR TESORERIA	MOVER PRESUPUESTO (519)	0.00	1.510.00

www.SophiaFlossenbuell.de

**Municipio de San Juan de Sabinas****Relación de Adecuaciones**

del 01 - Abril - 2017 al 30 - Junio - 2017

No. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACIÓN	OBSERVACIONES	ORIGEN	DESTINO
CANTIDAD DE ADECUACIONES:	261			22,703,457.09	26,893,776.29
TOTAL DE ADECUACIONES:	261			<u>\$22,703,457.09</u>	<u>\$26,893,776.29</u>

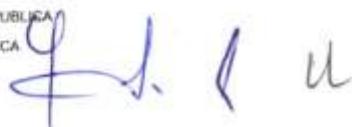
CANTIDAD DE ADECUACIONES:	261	
TOTAL DE ADECUACIONES:	261	

**Municipio de San Juan de Sabinas**

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 1 de Abril al 30 de Abril de 2017

	NIVEL 3	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTIÓN		1,088,862.44	1,621,371.30
IMPUSTOS		227,635.90	832,834.69
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0.00	0.00
DERECHOS		833,100.44	757,848.39
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		6,000.00	2,137.72
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		22,126.50	28,850.50
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		0.00	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO		0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		8,100,754.83	6,897,083.30
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		8,100,754.83	6,897,083.30
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		423.63	0.00
INGRESOS FINANCIEROS		423.63	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS		0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA		0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES		0.00	0.00
OTROS INGRESOS		0.00	0.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS (BAJA)		0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		0.00	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$9,190,040.90</b>	
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		6,841,814.52	6,742,822.83
SERVICIOS PERSONALES		3,663,543.72	3,760,177.01
MATERIALES Y SUMINISTROS		1,217,595.47	977,057.33
SERVICIOS GENERALES		1,960,675.33	1,985,668.49
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		703,575.83	585,499.23
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		57,444.83	52,226.53
AYUDAS SOCIALES		212,829.00	232,568.70
PENSIONES Y JUBILACIONES		433,302.00	310,702.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS		0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		0.00	0.00
DONATIVOS		0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00	0.00
PARTICIPACIONES		0.00	0.00
APORTACIONES		0.00	0.00
CONVENIOS		0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		101,316.78	87,985.82
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		101,316.78	87,985.82
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00	0.00



COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
ESTIMACIONES, DÉPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS:	0.00	0.00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$7,646,707.13</b>	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>		<b>\$1,543,333.77</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS

PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ

C. KARINA YANET RIOS ORNELAS

C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO

LIC. JESUS JAVIER SAENZ MENCHACA

ctapub\_EdoActividadesRecargado.rpt

Página: 2 de 2  
18-jul-2017

**Municipio de san Juan de Sabinas**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 al 30 de Abril del 2017**

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL (S/)	CARGOS DEL PERÍODO	ABONOS DEL PERÍODO	SALDO FINAL (S/)	VARIACIONES DEL PERÍODO
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
Efectivo y equivalentes	18,736,029.49	21,622,021.68	24,566,724.73	15,759,316.44	-2,976,703.05
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	246,655.82	9,238,131.27	6,241,765.26	243,021.83	-3,633.03
Derechos a recibir bienes o servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	42,149,190.45	3,292,234.15	0.00	45,441,424.60	3,292,234.15
Inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	38,335,734.36	3,273,784.15	0.00	41,609,508.50	3,273,784.15
Bienes muebles	6,359,173.14	18,450.00	0.00	6,377,623.14	18,450.00
Activos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,545,707.04	0.00	0.00	-2,545,707.04	0.00
Activos diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	61,131,875.76	34,152,387.10	33,840,489.99	61,443,772.87	311,897.10

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS

C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO

LIC. JESUS JAVIER SAENZ MENCHACA

C. KARINA YANET RIOS ORNELAS

PROFR. VIRGILIO NETO LOPEZ

**Municipio de san Juan de Sabinas**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 01 de Abril al 30 de Abril de 2017**  
**Cifras en Pesos**

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS			
DEUDA PÚBLICA		MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR
	Corto Plazo		
<b>Deuda Interna</b>			
Instituciones de Crédito		BANDOBRAS	
Títulos y Valores			1,750,214.56
Arrendamiento Financiero			0.00
<b>Deuda Externa</b>			
Organismos Financieros Internacionales		PESOS	1,611,606.68
Deuda Bilateral		PESOS	0.00
Títulos y Valores		PESOS	0.00
Arrendamiento Financiero		PESOS	0.00
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>		PESOS	1,750,214.56
<b>Largo Plazo</b>		BANDOBRAS	1,611,606.68
<b>Deuda Interna</b>			
Instituciones de Crédito		BANDOBRAS	
Títulos y Valores			9,298,578.11
Arrendamiento Financiero			0.00
<b>Deuda Externa</b>			
Organismos Financieros Internacionales		PESOS	9,298,578.11
Deuda Bilateral		PESOS	0.00
Títulos y Valores		PESOS	0.00
Arrendamiento Financiero		PESOS	0.00
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>		PESOS	9,298,578.11
<b>OTROS PASIVOS</b>		BANDOBRAS	9,298,578.11
Total Deuda y Otros Pasivos		PESOS	14,441,779.89
			\$15,408,572.56
			\$14,267,135.90

Bajo protesta de decir verdad declaran que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS

C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO

PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ

LIC. JESUS JAVIER SAEZ MENCHACA

C. KARINA YANET RIOS ORNELAS

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**Estado de Coahuila en la Situación Financiera**  
**DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2017**

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,980,337.04	\$311,897.11	PASIVO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	2,978,703.05		CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		1,221,458.86
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	3,633.99		DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		1,221,428.66
INVENTARIOS	0.00		DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		1,084,818.79
ALMACENES	0.00		DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		146,517.08
Estimación por Pérdidas o Daños en Activos Circulantes			TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00		PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,392,334.15		Fondos y Bienes de Tesoro en Garantía y/o Administración a		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00		Corto Plazo		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO	3,273,784.15		PROVISIONES A CORTO PLAZO		
PROCESO	18,450.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS (BAJA)		
BIENES MUEBLES	0.00		OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
ACTIVOS INTANGIBLES			PASIVO NO CIRCULANTE		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00		CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00		DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
Estimación por Pérdida o Daño en de Activos no Circulantes	0.00		DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00		PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		
			Fondos y Bienes de Tesoro en Garantía y/o Administración a		
			Largo Plazo		
			PROVISIONES A LARGO PLAZO		
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			0.00		1,641,321.77
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			APORTACIONES		0.00
			DONACIONES DE CAPITAL		0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0.00
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		1,641,321.77
			RESULTADO DEL EJERCICIO (Almora/ Desahorro)		1,641,323.77
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0.00
			REVALUOS		0.00
			RESERVAS		0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE JUICIOS		0.00
			ANTERIORES		
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA		
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS

C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO

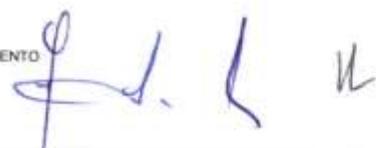
PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ

PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ

C. KARINA YANET RIOS ORNELAS

**Municipio De San Juan De Sabinas**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 01 de Abril al 30 de Abril de 2017**

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de Actividades de Operación</b>		
ORIGEN	<b>\$9,193,674.89</b>	<b>\$8,518,454.60</b>
DERECHOS	833,100.44	757,848.39
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	6,000.00	2,137.72
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	4,057.62	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00
IMPUESTOS	227,635.50	832,834.69
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,100,754.83	6,897,083.30
CONTRIBUCIONES DE MEJoras	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	22,126.50	28,550.50
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
APLICACIÓN	<b>\$8,630,309.13</b>	<b>\$8,019,790.79</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,217,595.47	977,057.33
APORTACIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	212,829.00	232,568.70
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	1,960,675.33	1,985,588.49
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	433,302.00	310,702.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES	3,663,543.72	3,780,177.01
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	57,444.83	52,228.53
OTROS APLICACIONES DE OPERACIÓN	1,084,918.78	681,368.73
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<b>\$563,365.78</b>	<b>\$496,663.81</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
ORIGEN	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	0.00	0.00
APLICACIÓN	<b>3,292,234.15</b>	<b>47,560.00</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,273,784.15	0.00
BIENES MUEBLES	18,450.00	47,560.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-3,292,234.15	-47,560.00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
ORIGEN	0.00	146,517.88
ENDEUDAMIENTO NETO	0.00	146,517.88
INTERNO	0.00	146,517.88
EXTERNO	0.00	0.00
APLICACIÓN	<b>247,834.66</b>	<b>381,021.58</b>
SERVICIOS DE LA DEUDA	101,316.78	87,985.82
INTERNO	101,316.78	87,985.82
EXTERNO	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	146,517.88	293,035.76



FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$-247,834.66	\$-234,583.70
INCREMENTO/DECREMENTO NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$-2,976,703.05	\$216,600.11
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	\$18,736,029.49	\$14,828,972.39
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL	\$15,759,326.44	\$14,245,572.50

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ  
SALINAS

LIC. JESUS JAVIER SAENZ MENCHACA

C.P. JUAN ANTONIO AVILES

C. KARINA YANET RIOS ORNELAS

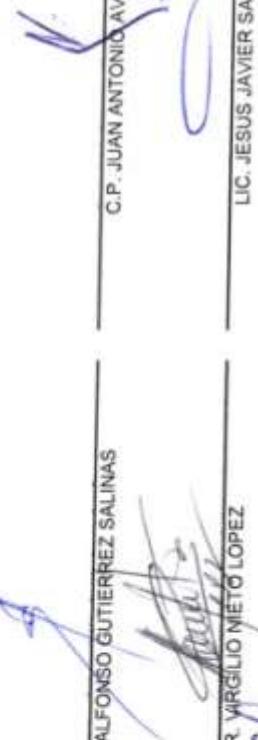
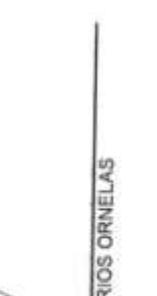
PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ

Municipio de San Juan de Sabinas  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 30 de Abril de 2017

Concepto	Año	2016	Concepto	Año	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y equivalentes	15,759,326.44	14,245,572.50	Cuentas por pagar a corto plazo	3,328,193.61	1,260,324.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	243,021.63	298,050.18	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	1,611,496.68	1,756,214.56
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$16,002,348.27</b>	<b>\$14,543,622.68</b>	<b>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>	<b>28,667.30</b>	<b>0.00</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$4,968,557.79</b>	<b>\$5,272,496.03</b>
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	41,609,506.50	23,838,427.03	Pasivo no circulante	9,298,578.11	10,870,274.79
Bienes muebles	6,377,623.14	4,323,329.88	Deuda pública a largo plazo	\$9,288,578.11	\$10,870,274.79
Disminución, deterioro y amortización acumulada de bienes	-2,545,707.04	-1,545,764.00	<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$45,441,424.60</b>	<b>\$26,616,392.91</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>\$14,267,135.90</b>	<b>\$16,182,970.82</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$61,443,772.87</b>	<b>\$41,166,015.59</b>	Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio contribuido		
			Aportaciones	7,978,207.40	7,978,207.40
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-456,892.00	0.00
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$7,519,365.40</b>	<b>\$7,978,207.40</b>
			Hacienda Pública /Patrimonio generado		
			(Ahorro/Desahorro)/Resumen del Ejercicio,	8,505,928.73	
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	38,213,641.19	16,068,562.03
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-8,301,894.31	8,115,853.38
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$39,657,271.58</b>	<b>\$16,998,837.38</b>
			<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$47,776,636.98</b>	<b>\$24,977,044.78</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>\$61,443,772.88</b>	<b>\$41,166,015.60</b>

U  
 ✓  
 ✓  
 ✓

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS	C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO
	
PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ	LIC. JESUS JAVIER SAENZ MENCHACA
	
C. KARINA YANET RIOS ORNELAS	
	

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 al 30 de Abril de 2017**

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES -\$8,301,894.31	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	\$0.00	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>						
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	<b>\$7,519,365.40</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$7,519,365.40</b>	
APORTACIONES	7,978,207.40	0.00	0.00	0.00	7,978,207.40	
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-458,842.00	0.00	0.00	0.00	-458,842.00	
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$16,608,562.03</b>	<b>\$21,605,079.16</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$38,213,641.19</b>	
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	21,605,079.16	0.00	21,605,079.16	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	16,608,562.03	0.00	0.00	16,608,562.03	
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016	<b>\$7,519,365.40</b>	<b>\$8,306,667.72</b>	<b>\$21,605,079.16</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$37,431,112.28</b>	
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$21,605,079.16</b>	<b>\$9,745,524.70</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$31,350,603.86</b>	
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	9,745,524.70	0.00	9,745,524.70	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	21,605,079.16	0.00	0.00	21,605,079.16	
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2017	<b>\$7,519,365.40</b>	<b>\$29,911,746.88</b>	<b>\$9,745,524.70</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$47,176,636.98</b>	

**Municipio de san Juan de Sabinas**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 01 de Abril al 30 de Abril de 2017**  
**Cifras en Pesos**

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS			
DEUDA PÚBLICA	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERÍODO
Deuda Interna			SALDO FINAL DEL PERÍODO
Corto Plazo			
Instituciones de Crédito			
Títulos y Valores			
Arrendamiento Financiero			
Deuda Externa			
Organismos Financieros Internacionales			
Deuda Bilateral			
Títulos y Valores			
Arrendamiento Financiero			
Subtotal a Corto Plazo			
Largo Plazo			
Deuda Interna			
Instituciones de Crédito			
Títulos y Valores			
Arrendamiento Financiero			
Deuda Externa			
Organismos Financieros Internacionales			
Deuda Bilateral			
Títulos y Valores			
Arrendamiento Financiero			
Subtotal a Largo Plazo			
OTROS PASIVOS			
Total Deuda y Otros Pasivos			
			\$15,408,572.56
			\$14,267,135.90

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS

C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO

PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ

LIC. JESUS JAVIER SAEZ MENCHACA

C. KARINA YANET RIOS ORNELAS

**Municipio de San Juan de Sabinas  
Estado de Coahuila en la Situación Financiera  
DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2017**

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO		
Efectivo y equivalentes	2,980,337.04	\$311,897.11	PASIVO CIRCULANTE		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	2,978,703.05		CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		1,221,458.66
Derechos a recibir bienes o servicios	3,633.99	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		1,221,428.66
INVENTARIOS			DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO		1,084,818.79
ALMACENES			PLAZO		146,517.08
Estimación por Pérdidas o Daños en Activos Circulantes			TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			Fondos y Bienes de Tesoro en Garantía y/o Administración a		0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	3,392,334.15		Corto Plazo		0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalente a largo plazo	0.00		PROVISIONES A CORTO PLAZO		0.00
PROCESO	3,273,784.15		CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS (BAJA)		0.00
Bienes muebles	18,450.00	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		0.00
ACTIVOS INTANGIBLES			PASIVO NO CIRCULANTE		0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		0.00
ACTIVOS DIFERIDOS			DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		0.00
Estimación por Pérdida o Daño en de Activos no Circulantes			DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES			PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		0.00
			Fondos y Bienes de Tesoro en Garantía y/o Administración a		0.00
			Largo Plazo		0.00
			PROVISIONES A LARGO PLAZO		0.00
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		1,643,321.77
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		0.00
			APORTACIONES		0.00
			DONACIONES DE CAPITAL		0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0.00
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		1,643,321.77
			RESULTADO del Ejercicio (Almora) Desahogo)		1,541,333.77
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0.00
			REVALUOS		0.00
			RESERVAS		0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE JUICIOS		0.00
			ANTERIORES		0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA		0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS

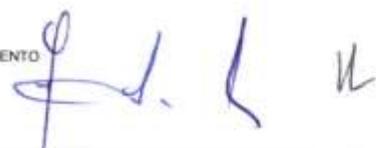
C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO

PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ

C. KARINA YANET RIOS ORNELAS

**Municipio De San Juan De Sabinas**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 01 de Abril al 30 de Abril de 2017**

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de Actividades de Operación</b>		
ORIGEN	<b>\$9,193,674.89</b>	<b>\$8,518,454.60</b>
DERECHOS	833,100.44	757,848.39
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	6,000.00	2,137.72
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	4,057.62	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00
IMPUESTOS	227,635.50	832,834.69
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,100,754.83	6,897,083.30
CONTRIBUCIONES DE MEJoras	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	22,126.50	28,550.50
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
APLICACIÓN	<b>\$8,630,309.13</b>	<b>\$8,019,790.79</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,217,595.47	977,057.33
APORTACIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	212,829.00	232,568.70
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	1,960,675.33	1,985,588.49
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	433,302.00	310,702.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES	3,663,543.72	3,780,177.01
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	57,444.83	52,228.53
OTROS APLICACIONES DE OPERACIÓN	1,084,918.78	681,368.73
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<b>\$563,365.76</b>	<b>\$496,663.81</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
ORIGEN	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	0.00	0.00
APLICACIÓN	<b>3,292,234.15</b>	<b>47,560.00</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,273,784.15	0.00
BIENES MUEBLES	18,450.00	47,560.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-3,292,234.15	-47,560.00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
ORIGEN	0.00	146,517.88
ENDEUDAMIENTO NETO	0.00	146,517.88
INTERNO	0.00	146,517.88
EXTERNO	0.00	0.00
APLICACIÓN	<b>247,834.66</b>	<b>381,021.58</b>
SERVICIOS DE LA DEUDA	101,316.78	87,985.82
INTERNO	101,316.78	87,985.82
EXTERNO	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	146,517.88	293,035.76



FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$-247,834.66	\$-234,583.70
INCREMENTO/DECREMENTO NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$-2,976,703.05	\$216,600.11
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	\$18,736,029.49	\$14,828,972.39
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL	\$15,759,326.44	\$14,245,572.50

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ  
SALINAS

LIC. JESUS JAVIER SAENZ MENCHACA

C.P. JUAN ANTONIO AVILES

C. KARINA YANET RIOS ORNELAS

PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 30 de Abril de 2017**

Concepto	2017	Año	2016	Concepto	2017	Año	2016
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	15,759,326.44	14,245,572.50		CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,328,193.61	1,260,324.00	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	243,021.63	298,050.18		PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO	1,611,496.68	1,756,214.56	
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$16,002,348.27</b>	<b>\$14,543,622.68</b>		PLAZO			
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	28,667.30	0.00	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	41,609,506.50	23,838,427.03		<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$4,968,557.79</b>	<b>\$5,272,496.03</b>	
BIENES MUEBLES	6,377,623.14	4,323,329.88		<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>			
Disminución, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,545,707.04	-1,545,764.00		DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	9,298,578.11	10,870,274.79	
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$45,441,424.60</b>	<b>\$26,616,392.91</b>		<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$9,298,578.11</b>	<b>\$10,870,274.79</b>	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$61,443,772.87</b>	<b>\$41,166,015.59</b>		<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>\$14,267,135.90</b>	<b>\$16,162,970.82</b>	
				<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
				<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>			
				APORTACIONES	7,978,207.40	7,978,207.40	
				Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-456,892.00	0.00	
				<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$7,519,365.40</b>	<b>\$7,978,207.40</b>	
				<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>			
				(Ahorro/ Desahorro)/Resumen del Ejercicio,	8,745,524.70	8,505,926.73	
				RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	38,213,641.19	16,068,562.03	
				RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS	-8,301,894.31	8,115,053.38	
				<b>ANTERIORES</b>			
				<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$39,657,271.58</b>	<b>\$16,998,837.38</b>	
				<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$47,776,636.98</b>	<b>\$24,977,044.78</b>	
				<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>\$61,443,772.88</b>	<b>\$41,162,915.60</b>	

U  
L  
J.

J.

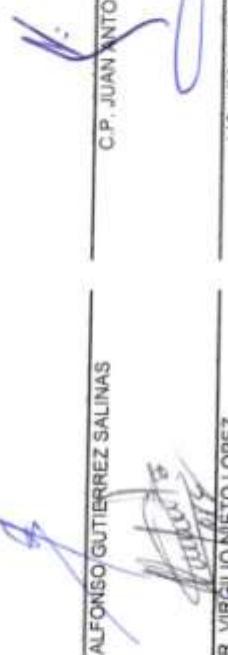
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS	C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO
	
PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ	LIC. JESUS JAVIER SAENZ MENCHACA
	
C. KARINA YANET RIOS ORNELAS	
	

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 al 30 de Abril de 2017**

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES -\$8,301,894.31	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	\$0.00	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>						
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	<b>\$7,519,365.40</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$7,519,365.40</b>	
APORTACIONES	7,978,207.40	0.00	0.00	0.00	7,978,207.40	
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-458,842.00	0.00	0.00	0.00	-458,842.00	
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$16,608,562.03</b>	<b>\$21,605,079.16</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$38,213,641.19</b>	
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	21,605,079.16	0.00	21,605,079.16	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	16,608,562.03	0.00	0.00	16,608,562.03	
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016	<b>\$7,519,365.40</b>	<b>\$8,306,667.72</b>	<b>\$21,605,079.16</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$37,431,112.28</b>	
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$21,605,079.16</b>	<b>\$9,745,524.70</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$31,350,603.86</b>	
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	9,745,524.70	0.00	9,745,524.70	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	21,605,079.16	0.00	0.00	21,605,079.16	
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2017	<b>\$7,519,365.40</b>	<b>\$29,911,746.88</b>	<b>\$9,745,524.70</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$47,176,636.98</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS	C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO
	
PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ	LIC. JESUS JAVIER SAENZ ENCHACA
	
C. KARINA YANET RIOS ORNELAS	
	

**Municipio de San Juan de Sabinas**

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 1 de Mayo al 31 de Mayo de 2017

NIVEL 3

	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION	2,486,821.47	1,261,480.28
IMPUSTOS	1,778,620.61	422,666.19
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	674,529.86	783,192.11
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	8,557.00	233.98
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	25,114.00	55,388.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,290,729.83	7,007,767.30
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9,290,729.83	7,007,767.30
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	371.09	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	371.09	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	0.00	0.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS (BAJA)	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$11,777,922.39</b>	
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8,716,875.69	6,624,368.36
SERVICIOS PERSONALES	3,683,291.34	3,582,312.17
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,671,129.72	1,063,605.19
SERVICIOS GENERALES	3,362,454.63	1,978,451.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,512,838.73	658,628.38
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	667,340.92	33,559.10
AYUDAS SOCIALES	386,121.81	314,367.20
PENSIONES Y JUBILACIONES	459,376.00	310,702.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	90,753.05	78,093.47
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	90,753.05	78,093.47
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00

GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANADEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$10,320,467.47	
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		\$1,457,454.92

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS

PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ

C. KARINA YANET RIOS ORNELAS

C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO

LIC. JESUS JAVIER SAENZ MENCHACA

**Municipio de san Juan de Sabinas**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 al 31 de Mayo del 2017**

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL (SI)	CARGOS DEL PERÍODO	ABONOS DEL PERÍODO	SALDO FINAL (SF)	VARIACIONES DEL PERÍODO
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
16,002,348.27	34,610,733.66	33,213,115.97		17,399,965.96	1,397,617.09
Efectivo y equivalentes	15,759,326.44	22,755,509.36	21,376,257.19	17,136,578.61	1,377,252.17
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	243,021.83	11,855,224.30	11,634,858.78	203,307.30	20,305.53
Derechos a recibir bienes o servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>					
45,441,424.80	-182,422.85		45,259,001.75		-182,422.85
Inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	41,869,508.50	-200,000.00	41,409,508.50		-200,000.00
Bienes muebles	6,377,623.14	17,577.15	0.00	6,395,200.29	17,577.15
Activos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Aumentación Acumulada de Bienes	-2,545,707.04	0.00	0.00	-2,545,707.04	0.00
Activos diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	61,443,772.87	34,428,310.81	33,213,115.97	62,658,967.71	1,215,194.84

Bajo protesta de decir verdad decíramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS  
  
PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ  


C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO  


LIC. JESUS JAVIER SAEZ MENDEZA  


C. KARINA YANET RIOS ORNELAS

**Municipio de san Juan de Sabinas**  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2017  
 Cifras en Pesos

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS		MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERÍODO	SALDO FINAL DEL PERÍODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>					
<i>Corto Plazo</i>					
<b>Deuda Interna</b>					
Instituciones de Crédito	PESOS	BANDERAS	1,611,696.68	1,495,178.80	
Títulos y Valores	PESOS	"	0.00	0.00	
Arrendamiento Financiero	PESOS	"	0.00	0.00	
<b>Deuda Externa</b>					
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	"	0.00	0.00	
Deuda Bilateral	PESOS	"	0.00	0.00	
Títulos y Valores	PESOS	"	0.00	0.00	
Arrendamiento Financiero	PESOS	"	0.00	0.00	
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>	PESOS	"	1,611,696.68	1,495,178.80	
<b>Largo Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>					
Instituciones de Crédito	PESOS	9,298,578.11	9,298,578.11		
Títulos y Valores	PESOS	0.00	0.00		
Arrendamiento Financiero	PESOS	0.00	0.00		
<b>Deuda Externa</b>					
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	"	0.00	0.00	
Deuda Bilateral	PESOS	"	0.00	0.00	
Títulos y Valores	PESOS	"	0.00	0.00	
Arrendamiento Financiero	PESOS	"	0.00	0.00	
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>	PESOS	"	0.00	0.00	
<b>OTROS PASIVOS</b>					
<i>Total Deuda y Otros Pasivos</i>	PESOS	"	\$3,356,861.11	\$3,291,118.91	
					\$14,074,875.82

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS  
  
C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO  


PROFR. VIRGILIO NETO LOPEZ  
  
C. KARINA YANET RIOS ORNELAS  


LIC. JESUS JAVIER SAEZ MENCHACA  


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ  
SALINAS

C.P. JUAN ANTONIO AVILES  
ALEJANDRO

LIC. JESUS JAVIER SAENZ MENCHACA

C. KARINA YANET RIOS ORNELAS

PROFR. VIRGILIO ALBERTO LOPEZ

Municipio De San Juan De Sabinas  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2017

Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de Actividades de Operación		
ORIGEN	\$11,777,922.39	\$8,731,239.05
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9,290,729.83	7,007,767.30
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJoras	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	25,114.00	55,388.00
DERECHOS	674,529.86	783,192.11
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	8,557.00	233.98
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	371.09	461,991.47
IMPUUESTOS	1,778,620.61	422,666.19
APLICACIÓN	\$10,345,822.14	\$7,313,832.29
SERVICIOS PERSONALES	3,683,291.34	3,582,312.17
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	386,121.81	314,367.20
APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
OTROS APLICACIONES DE OPERACIÓN	116,107.72	30,835.63
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	459,376.00	310,702.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,671,129.72	1,063,605.19
SERVICIOS GENERALES	3,362,454.63	1,978,451.00
CONVENIOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	667,340.92	33,559.10
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$1,432,100.25	\$1,417,406.76
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	0.00	0.00
APLICACIÓN	-182,422.85	1,612,240.10
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-200,000.00	1,603,255.50
BIENES MUEBLES	17,577.15	8,984.60
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	182,422.85	-1,612,240.10
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	0.00	146,517.88
ENDEUDAMIENTO NETO	0.00	146,517.88
INTERNO	0.00	146,517.88
EXTERNO	0.00	0.00
APLICACIÓN	237,270.93	371,129.23
SERVICIOS DE LA DEUDA	90,753.05	78,093.47
INTERNO	90,753.05	78,093.47
EXTERNO	0.00	0.00



OTROS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	146,517.88	293,835.76
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$-237,270.93	\$-224,611.35
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y	\$1,377,252.17	\$419,444.89
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$15,799,326.44	\$14,245,572.50
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL	\$17,136,578.61	\$13,826,127.81

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ  
SALINAS

LIC. JESUS JAVIER SAENZ MENCHACA

C.P. JUAN ANTONIO AVILES

C. KARINA YANET RIOS ORNELAS

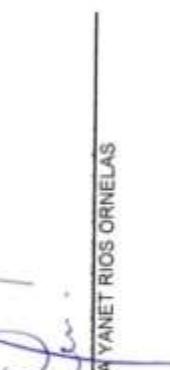
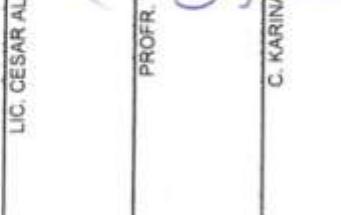
PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ

Municipio de San Juan de Sabinas  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de Mayo de 2017

Concepto	Año 2017	Año 2016	Concepto	Año 2017	Año 2016
<b>ACTIVO</b>					
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	17,136,578.61	13,826,127.81	PASIVO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	263,387.35	328,895.81	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$17,399,965.96</b>	<b>\$14,155,013.62</b>	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
ACTIVO NO CIRCULANTE			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	41,409,508.90	25,442,082.53	<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>		
BIENES MUEBLES	6,395,200.29	4,332,314.48	PASIVO NO CIRCULANTE		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,545,707.04	-1,545,784.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$45,259,001.75</b>	<b>\$28,228,633.01</b>	<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$62,658,967.71</b>	<b>\$42,038,646.63</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>					
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO					
APORTACIONES			7,978,207.40		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			-458,842.00		
<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			<b>\$7,519,365.40</b>		
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO					
(Ahorro/ Desahorro)/Resultado del Ejercicio			11,202,979.62		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			38,213,641.19		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			-8,301,894.31		
<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>			<b>\$41,114,726.50</b>		
<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			<b>\$48,634,091.90</b>		
<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>			<b>\$62,658,967.72</b>		

U  
 J.  
 Y.

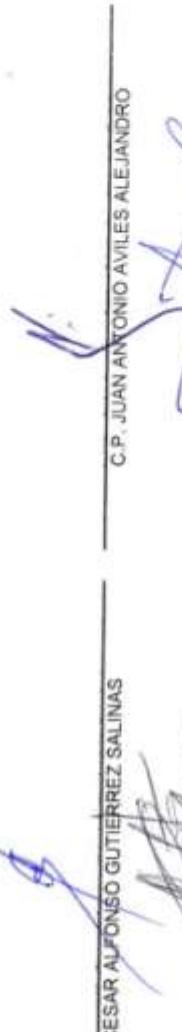
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS	C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO
	
PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ	LIC. JESUS JAVIER SAENZ MENCHAICA
	
C. KARINA YANET RIOS ORNELAS	
	

Municipio de San Juan de Sabinas  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 al 31 de Mayo de 2017

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE EJERCICIO	TOTAL
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	\$7,519,365.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,519,365.40
APORTACIONES	7,978,207.40	0.00	0.00	0.00	7,978,207.40
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-458,842.00	0.00	0.00	0.00	-458,842.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	\$0.00	\$16,608,562.03	\$21,605,079.16	\$0.00	\$38,213,641.19
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.00	0.00	21,605,079.16	0.00	21,605,079.16
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	16,608,562.03	0.00	0.00	16,608,562.03
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016	\$7,519,365.40	\$8,306,687.72	\$21,605,079.16	\$0.00	\$37,431,112.28
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	\$0.00	\$21,605,079.16	\$11,202,979.62	\$0.00	\$32,808,058.78
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.00	0.00	11,202,979.62	0.00	11,202,979.62
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	21,605,079.16	0.00	0.00	21,605,079.16
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2017	\$7,519,365.40	\$29,911,746.88	\$11,202,979.62	\$0.00	\$48,634,091.90

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS	C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO
	
PROFR. VINCENZO NIETO LOPEZ	LIC. JESUS JAVIER SAAZ MENCHACA
	
C. KARINA YANET RIOS ORNELAS	
	

**Municipio de San Juan de Sabinas**

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 1 de Junio al 30 de Junio de 2017

NIVEL 3

	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
INGRESOS DE GESTIÓN	1,611,912.27	1,839,495.53
IMPUUESTOS	518,967.80	566,183.50
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	848,965.97	1,225,266.21
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	3,519.00	221.82
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	240,459.50	47,624.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,523,711.83	6,710,729.30
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9,523,711.83	6,710,729.30
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	329.03	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	329.03	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	0.00	0.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS (BAJA)	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$11,135,953.13</b>	
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7,794,509.85	7,216,693.41
SERVICIOS PERSONALES	3,813,738.21	3,849,440.84
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,655,179.80	1,181,054.07
SERVICIOS GENERALES	2,325,591.84	2,188,198.50
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	939,551.83	581,800.53
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIENAS	60,006.44	21,660.06
AYUDAS SOCIALES	404,095.39	246,438.44
PENSIONES Y JUBILACIONES	475,450.00	313,702.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	97,118.98	81,626.61
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	97,118.98	81,626.61
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized 'F' or 'L', is positioned above a handwritten signature that looks like 'U'.

APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
ESTIMACIONES DE DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$8,831,180.66</b>	
 <b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	 <b>\$2,304,772.47</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS

PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ

C. KARINA JANET RIOS ORNELAS

C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO

LIC. JESUS JAVIER SAENZ MENCHACA

**Municipio de san Juan de Sabinas**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 al 30 de Junio del 2017**

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL (Sf)	CARGOS DEL PERÍODO	ABONOS DEL PERÍODO	SALDO FINAL (Sf)	VARIACIONES DEL PERÍODO
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
Efectivo y equivalentes	17,399,965.96	36,198,466.86	35,593,514.67	18,003,018.15	603,042.19
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	17,136,576.61	24,902,303.76	24,411,195.05	17,717,687.31	561,108.70
Derechos a recibir bienes o servicios	263,387.35	11,204,263.10	11,182,319.61	21,349.44	21,349.44
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>					
Inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	41,409,508.50	1,983,274.29	0.00	43,382,782.79	1,983,274.29
Bienes muebles	6,395,200.29	19,866.70	0.00	6,414,866.99	19,866.70
Activos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Daño y Amortización Acumulada de Bienes	-2,545,707.04	0.00	0.00	-2,545,707.04	0.00
Activos diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	62,658,667.71	38,199,607.85	35,593,514.67	65,264,900.89	2,605,923.16

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son totalmente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS

C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO

PROFR. VIEGLIO NIETO LOPEZ

LIC. JESUS JAVIER SANCHEZ MENDEZ

C. KARINA YANET RIOS ORNELAS

**Municipio de san Juan de Sabinas**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
 Del 01 de Junio al 30 de Junio de 2017  
 Cifras en Pesos

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS		MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS - ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERÍODO	SALDO FINAL DEL PERÍODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>					
<i>Corto Plazo</i>					
<b>Deuda Interna</b>					
Instituciones de Crédito	PESOS	BANOBRAS		1,465,178.60	1,758,214.32
Títulos y Valores	PESOS			0.00	0.00
Arrendamiento Financiero	PESOS			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>					
Organismos Financieros Internacionales	PESOS			0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS			0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS			0.00	0.00
Arrendamiento Financiero	PESOS			0.00	0.00
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>	PESOS			1,465,178.60	1,758,214.32
<b>Largo Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>					
Instituciones de Crédito	PESOS			0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS			0.00	0.00
Arrendamiento Financiero	PESOS			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>					
Organismos Financieros Internacionales	PESOS			0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS			0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS			0.00	0.00
Arrendamiento Financiero	PESOS			0.00	0.00
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>	PESOS			0.00	0.00
<b>OTROS PASIVOS</b>				\$3,261,118.91	\$3,704,847.52
Total Deuda y Otros Pasivos					\$14,324,875.82

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS  
  
PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ  


C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO  


LIC. JESUS JAVIER SAAEZ MENCHACA  


C. KARINA YANET RIOS ORNELAS  

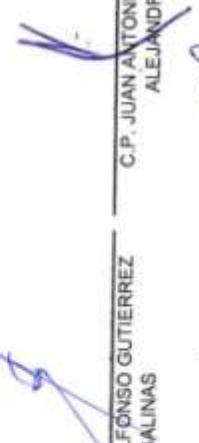

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2017**

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		\$2,605,993.18	PASIVO		301,220.71
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		740,774.13
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		603,032.19	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		441,738.61
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		581,108.70	DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO PLAZO		0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		21,943.49	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO		293,036.62
INVENTARIOS		0.00	PLAZO		
ALMACENES		0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		0.00
Estimación por Pérdida o Detérioro de Activos Circulantes		0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE		2,002,940.99	CUENTAS POR PAGARE ACUMULADAS (BAJA)		0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		0.00
DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO		0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO		0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en Proceso		1,943,274.29	PASIVO NO CIRCULANTE		439,433.42
BIENES MUEBLES		0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		0.00
ACTIVOS INTANGIBLES		0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		0.00
Depreciación, Detérioro y Amortización Acumulada de Bienes		19,666.70	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		0.00
ACTIVOS DIFERIDOS		0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		0.00
Estimación por Fluctuación o Detérioro de Activos no Circulantes		0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO		0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		2,304,772.47
			APORTACIONES		0.00
			DONACIONES DE CAPITAL		0.00
			Acualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			RESULTADO del Ejercicio (Anexo Desglose)		2,304,772.47
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		2,304,772.47
			REVALUOS		0.00
			RESERVAS		0.00
			RECIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS		0.00
			ANTERIORES		
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		0.00

*Y. J. U.*

*J. J.*

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ  
SALINAS   
C.P. JUAN ANTONIO AVILES  
ALEJANDRO 

LIC. JESUS JAVIER SAENZ  
MENCHACA   
C. KARINA YANET RIOS ORNELAS

  
PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ

Municipio De San Juan De Sabinas  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Del 01 de Junio al 30 de Junio de 2017

Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de Actividades de Operación		
ORIGEN	\$11,583,691.74	\$8,589,367.98
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
IMPUESTOS	518,967.80	566,183.50
DERECHOS	848,965.97	1,225,266.21
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9,523,711.83	6,710,729.30
CONTRIBUCIONES DE MEJoras	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	240,459.50	47,824.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	3,519.00	221.82
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	448,067.84	39,143.15
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00
APLICACIÓN	\$8,756,005.17	\$7,923,171.32
PENSIONES Y JUBILACIONES	475,450.00	313,702.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,655,179.80	1,181,054.07
OTROS APLICACIONES DE OPERACIÓN	21,943.49	122,677.38
CONVENIOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES	3,813,738.21	3,849,440.84
SERVICIOS GENERALES	2,325,591.84	2,188,198.50
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	60,006.44	21,660.09
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	404,095.39	246,438.44
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$2,827,686.57	\$666,196.66
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	0.00	0.00
APLICACIÓN	2,002,940.99	333,885.60
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,983,274.29	228,789.72
BIENES MUEBLES	19,666.70	105,095.88
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-2,002,940.99	-333,885.60
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	530,684.78	146,517.88
ENDEUDAMIENTO NETO	530,684.78	146,517.88
INTERNO	530,684.78	146,517.88
EXTERNO	0.00	0.00
APLICACIÓN	774,321.66	374,662.37
SERVICIOS DE LA DEUDA	97,118.98	81,626.61
INTERNO	97,118.98	81,626.61
EXTERNO	0.00	0.00

OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	677,282.68	293,035.76
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$-243,636.88	\$-228,144.49
INCREMENTO/DIMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y	\$581,188.76	\$104,166.57
EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	\$17,136,578.61	\$13,826,127.81
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL	\$17,717,687.31	\$13,930,294.38

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ  
SALINAS

LIC. JESUS JAVIER SAENZ MENCHACA

C.P. JUAN ANTONIO AVILES

C. KARINA YANET RIOS ORNELAS

PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ

Municipio de San Juan de Sabinas  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 30 de Junio de 2017

Concepto	Año	2016	Concepto	Año	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y equivalentes	17,717,687.31	13,930,294.38	CUENAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,680,190.22	1,800,798.59
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	285,330.84	290,791.84	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO	1,758,214.32	1,758,214.56
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$18,003,018.15</b>	<b>\$14,221,086.22</b>	<b>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>	<b>28,667.30</b>	<b>1,049.18</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$5,467,071.84</b>	<b>\$5,613,059.30</b>
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	43,392,782.79	25,670,872.25	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Bienes muebles	6,414,886.99	4,437,410.36	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	8,859,024.69	10,617,239.03
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,545,707.04	-1,545,784.00	<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$8,859,024.69</b>	<b>\$10,617,239.03</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$47,261,942.74</b>	<b>\$28,562,518.61</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$65,264,960.89</b>	<b>\$42,783,604.83</b>	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
			APORTACIONES	7,976,207.40	7,978,207.40
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	-458,842.00	0.00
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$7,519,365.40</b>	<b>\$7,978,207.40</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>		
			(Ahorro/ Desahorro) Resultado del Ejercicio	13,507,752.09	10,082,190.46
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	38,213,641.10	16,608,562.03
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-8,301,894.31	-8,115,053.38
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$43,419,498.97</b>	<b>\$10,575,099.11</b>
			<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO</b>	<b>\$50,938,864.37</b>	<b>\$26,553,306.51</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>\$65,264,960.90</b>	<b>\$42,783,604.84</b>

J. L.

J.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS

C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO

PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ

LIC. JESUS JAVIER SAEZ MENDEZA

C. KARINA YANET RIOS ORNELAS

Municipio de San Juan de Sabinas  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 al 30 de Junio de 2017

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE TOTAL
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>-\$8,301,894.31</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-\$8,301,894.31</b>
<b>PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$7,519,365.40</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$7,519,365.40</b>
APORTACIONES	7,978,207.40	0.00	0.00	7,978,207.40
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-458,842.00	0.00	0.00	-458,842.00
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$16,608,562.03</b>	<b>\$21,605,079.16</b>	<b>\$0.00</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	21,605,079.16	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	16,608,562.03	0.00	16,608,562.03
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016</b>	<b>\$7,519,365.40</b>	<b>\$8,306,667.72</b>	<b>\$21,605,079.16</b>	<b>\$0.00</b>
<b>PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$21,805,079.16</b>	<b>\$13,507,752.09</b>	<b>\$0.00</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	13,507,752.09	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	21,605,079.16	0.00	21,605,079.16
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2017</b>	<b>\$7,519,365.40</b>	<b>\$29,911,746.86</b>	<b>\$13,507,752.09</b>	<b>\$50,938,864.37</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad

LIC. CESAR ALFONSO GUTIERREZ SALINAS	C.P. JUAN ANTONIO AVILES ALEJANDRO
	
PROFR. VIRGILIO NIETO LOPEZ	LIC. JESUS JAVIER SAENZ MENCHACA
	
C. KARINA YANET RIOS ORNELAS	
	

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA****Licitación Pública Nacional Presencial****Expediente: 1499048****Convocatoria: ASEC-LPN-TI-001-2017**

Con fundamento en el Artículo 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y de conformidad con lo que establece la Normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Auditoría Superior del Estado de Coahuila convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional presencial para la adquisición de 54 servidores computacionales para los municipios y entidades paramunicipales del Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo siguiente:

No. Licitación	Fecha límite para obtener las bases / Costo	Descripción general de los bienes que se adquirirán		Lugar de entrega de los bienes
ASEC -LPN-TI-001-2017	10-octubre-2017 Costo: Sin costo	Adquisición de 54 servidores computacionales para los municipios y entidades paramunicipales del Estado de Coahuila de Zaragoza.		En los domicilios y conforme a los requerimientos indicados en las bases de licitación en las ciudades de Saltillo y Torreón Coahuila.
Plazo de entrega de los bienes	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Firma de contrato
Dentro de las 4 a 6 semanas posteriores a la fecha de firma del contrato.	10-octubre-2017 11:00 horas	17-octubre-2017 11:00 horas	19-octubre-2017 12:00 horas	Dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo.

1. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o por mensajería ni por medios remotos de comunicación electrónica.
2. Las modificaciones que se hagan a la convocatoria se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.
3. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en las instalaciones de la Oficina Central de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, ubicada en Blvd. Los Fundadores número 7269, colonia Ampliación Mirasierra, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, C.P. 25016 tel. (844) 1-71-70-00 ext. 7095, del 05 de octubre de 2017 al 10 de octubre de 2017 de lunes a viernes en el horario de lunes a jueves de 08:30 a 17:30 horas, y el día viernes de 08:30 a 14:00 horas, siendo obligatorio obtenerlas para participar. De igual manera, al momento de solicitar las bases respectivas en las instalaciones de la Auditoría Superior, los interesados deberán presentar un escrito mediante el cual manifiestan interés en participar en la licitación solicitando a su vez las bases de la misma y su inscripción en el procedimiento citando el número y descripción de la Licitación (dirigida al C.P. Manuel Ramírez Briones Auditor Especial de Planeación e Información) acompañado de copia simple del registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal expedido por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila, vigente a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones. No podrán participar los que no cumplan con estos requisitos y será causa de descalificación que no se incluya en su propuesta el original y copia para cotejo del escrito sellado de recibido por parte de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.
4. Los participantes que se inscriben a través de Compranet deberán recoger las bases respectivas en las instalaciones de la Oficina Central de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila ubicada en Blvd. Los Fundadores número 7269, colonia Ampliación Mirasierra, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, C.P. 25016 tel. (844) 1-71-70-00 ext. 7095, del 05 de octubre de 2017 al 10 de octubre de 2017 de lunes a viernes, en el horario de lunes a jueves de 08:30 a 17:30 horas, y el día viernes de 8:30 a 14:00 horas, siendo obligatorio recogerlas para participar. De igual manera, al momento de solicitar las bases respectivas en las instalaciones de la Auditoría Superior, los interesados deberán presentar un escrito mediante el cual manifiestan interés en participar en la licitación solicitando a su vez las bases de la misma y su inscripción en el procedimiento citando el número y descripción de la Licitación (dirigida al C.P. Manuel Ramírez Briones Auditor Especial de Planeación e Información) acompañado de copia simple del registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal expedido por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila, vigente a la fecha de presentación y apertura de las proposiciones. No podrán participar los que no cumplan con estos requisitos y será causa de descalificación que no se incluya en su propuesta el original y copia para cotejo del escrito sellado de recibido por parte de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.
5. El sitio de reunión para la Junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo será en las aulas de capacitación de la Oficina Central de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila ubicada en Blvd. Los Fundadores No. 7269 Col. Ampliación Mirasierra, en la ciudad de Saltillo, Coahuila en la hora y fecha señalada.
6. Los interesados en participar en la licitación deberán contar con el registro del Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal expedido por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila vigente a la fecha de presentación de las propuestas y que en su caso, este contenga la anotación con la que acredite la calidad de Proveedor Salarialmente Responsable.
7. Los interesados deberán señalar un domicilio para oír y recibir notificaciones así como proporcionar una dirección de correo electrónico.

8. El idioma en que se deberá presentar las proposiciones será español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.
10. Las bases de la licitación establecen la relación de documentos que los licitantes deberán integrar a sus proposiciones.
11. Las empresas participantes deberán acreditar su legal existencia mediante copia certificada de acta constitutiva y sus modificaciones, documentos que acrediten la legal representación y poder de las personas que actúan como representantes o apoderados legales; así como los documentos que acrediten la facultad para presentar los sobre de proposiciones en el caso de que no estén acreditadas conforme a los documentos mencionados de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación. Se deberá entregar copia simple de la identificación oficial (IFE, INE o pasaporte) de la persona facultada para presentar las propuestas conforme a lo estipulado en las bases respectivas.
12. En caso de ser persona física deberá acreditar su existencia legal mediante la entrega de copia de identificación oficial con fotografía (IFE, INE o pasaporte) y demás documentos que acrediten su existencia legal, de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
13. Las personas físicas o morales interesados deberán contar con experiencia en la actividad que desarrollan conforme a los bienes solicitados, además presentar el manifiesto de no conflicto de intereses y dar cumplimiento al Código de Conducta de los Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza; así como con capacidad financiera para participar en la licitación de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.
14. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
  - La adjudicación del contrato se realizará conforme a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
  - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
  - En igualdad de condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se preferirá a las personas físicas o morales que hayan acreditado ser Proveedores Salarialmente Responsables, como factor para determinar la adjudicación.
15. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia a los actos en las instalaciones de la Oficina Central de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila ubicada en Blvd. Los Fundadores número 7269, colonia Ampliación Mirasierra, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, C.P. 25016 de lunes a viernes, en el horario de lunes a jueves de 08:30 a 17:30 horas, y el día viernes de 8:30 a 14:00 horas y abstenerse de intervenir en cualquier forma dentro de los mismos.
  
16. No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
17. No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila, ni las que se encuentren inhabilitadas por resolución de autoridades competentes.
18. No se permitirá la subcontratación de los servicios relacionados con la adquisición de los bienes.
19. No se otorgará anticipo.
20. Condiciones de pago:  
Se efectuará un único pago por el monto total del valor del contrato previa entrega de los servidores conforme a lo estipulado en las bases de licitación.
21. El ganador deberá de otorgar la siguiente garantía a favor de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila:

El cumplimiento de los contratos	Esta garantía deberá constituirse por el diez por ciento del total del contrato IVA incluido, mediante póliza de fianza, expedida por una institución afianzadora mexicana autorizada conforme a derecho, dentro de los diez días siguientes a la firma del contrato.
----------------------------------	---

22. El modelo de contrato a firmar se encuentra disponible en las bases de la licitación.
23. El licitante ganador que no firme el contrato por causas imputables al mismo será sancionado en los términos del artículo 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
24. Por ningún motivo se recibirán bienes que no cuenten con las especificaciones y la calidad requeridas.
25. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que se deberán consultar las bases respectivas.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila a 05 de octubre de 2017.

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ**  
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

**VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ**  
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

**ROBERTO OROZCO AGUIRRE**  
Subdirector del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

**I. Avisos judiciales y administrativos:**

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.43 (UN PESO 43/100 M.N.).

**II.** Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$602.00 (SEISCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.).

**III.** Publicación de balances o estados financieros, \$818.00 (OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.).

**IV. Suscripciones:**

1. Por un año, \$2,239.00 (DOS MIL DOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,120.00 (UN MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$591.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

**V.** Número del día, \$25.00 (VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.).

**VI.** Números atrasados hasta 6 años, \$85.00 (OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

**VII.** Números atrasados de más de 6 años, \$169.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

**VIII.** Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$301.00 (TRESCIENTOS Y UN PESOS 00/100 M.N.).

**IX.** Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$602.00 (SEISCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.).

***Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2017.***

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono y Fax 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: [www.coahuila.gob.mx](http://www.coahuila.gob.mx)

Página de Internet del Periódico Oficial: [periodico.sfpcoahuila.gob.mx](http://periodico.sfpcoahuila.gob.mx)

Correo Electrónico del Periódico Oficial: [periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es](mailto:periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es)

Paga Fácil Coahuila: [www.pagafacil.gob.mx](http://www.pagafacil.gob.mx)